



**SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL  
DE BIENES NACIONALES**  
**1 ORIENTE N°1150 TERCER PISO**  
**CONVENIO SANEAMIENTO GORE MAULE PROPIETARIO 2022-2023**  
**SUBTITULO 33 ITEM 03 ASIGNACIÓN 600**  
**COD. BIP. 40.036.846-0**

**NOTIFICACIÓN**

**SEGUNDA PUBLICACIÓN:** La Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales ha acogido mediante resoluciones que se indican, las siguientes solicitudes, para inscripción de propiedad en el sector y Comuna que se indica de la VI Región del Maule, conforme al D.L. 2695. Los interesados tienen 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición que vence el día **12 de marzo de 2024** bajo apercibimiento de ordenar la inscripción en favor del solicitante.

**COMUNA DE RAUCÓ**

Res. E-40129, 20 de noviembre de 2023, SANDRA ANDREA MORÁN NARANJO, 136379, EL LLANO, CALLEJÓN LA PATRICIA S/Nº. Superficie: 1.760,15 m<sup>2</sup>. NORTE: María Graciela Vera Silva en 37,27 metros, separado por cerco; ESTE: Callejón La Patricia que lo separa de Mauricio Hernán Farias Molina en 56,15 metros; SUR: Miguel Ángel Figueroa Morán en línea quebrada de dos parcialidades de 24,02 metros y 4,66 metros, separado por cerco; OESTE: Adriana del Carmen Rojas Gallardo en línea quebrada de cinco parcialidades de 5,36 metros, 3,46 metros, 23,61 metros, 16,58 metros y 12,21 metros, separado por cerco. Rol 25-165. Fojas 380, N°653 del año 1.967, del CBR de Curicó.

Res. E-40113, 20 de noviembre de 2023, JUAN PABLO MORALES MORALES, 159918, EL LLANO, CALLEJÓN LAS RANAS. Sitio N°1, Superficie: 996,89 m<sup>2</sup>. Lote "a", Superficie: 605,52 m<sup>2</sup>. NORTE: Samuel Antonio Reyes Morales en 13,77 metros, separado por cerco; ESTE: Canal Rauquino que lo separa de lote "b" de la misma propiedad en línea quebrada de cuatro parcialidades de 6,29 metros, 3,16 metros, 17,83 metros y 13,13 metros, respectivamente; SUR: Sitio N°2 Lote "a" de Flor María Díaz Morales en 13,51 metros, separado por cerco; OESTE: María Marta Reyes Canales en 41,64 metros, separado por cerco. Lote "b", Superficie: 391,37 m<sup>2</sup>. NORTE: Samuel Antonio Reyes Morales en 1,16 metros, separado por cerco; ESTE: Camino Vecinal que lo separa de Samuel Reyes Gutiérrez en línea quebrada de dos parcialidades de 6,96 metros y 25,35 metros; SUR: Sitio N°2 Lote "b" de Flor María Díaz Morales en 29,40 metros, separado por cerco; OESTE: Canal Rauquino que lo separa de Sitio N°2 lote "a" de Flor María Díaz Morales y lote "a" de la misma propiedad en línea quebrada de dos parcialidades de 34,57 metros y 6,64 metros. Rol 24-55. Fojas 11.073 vta., N°5.527 del año 2.016, del CBR de Curicó.

de tres parcialidades de 11,00 metros, 7,92 metros y 15,49 metros, respectivamente; SUR: Nancy Patricia Morales Aguilera en 22,28 metros, separado por cerco; OESTE: María Marta Reyes Canales en 44,43 metros, separado por cerco. Lote "b", Superficie: 749,32 m<sup>2</sup>. NORTE: Sitio N°1 Lote "b" de Juan Pablo Morales Morales en trazo A-B de 29,40 metros, separado por cerco; ESTE: Camino Vecinal que lo separa de Samuel Reyes Gutiérrez, Camino Vecinal y José Javier Muñoz Morales en trazo B-C de 14,49 metros y Nancy Patricia Morales Aguilera en trazo D-E de 7,02 metros, separado por cerco; SUR: Nancy Patricia Morales Aguilera en trazo C-D de 19,79 metros y E-F de 27,39 metros, separado por cerco; OESTE: Canal Rauquino que lo separa de lote "a" de la misma propiedad en línea quebrada de tres parcialidades comprendida entre los puntos F-A de 14,42 metros, 7,06 metros y 8,96 metros, respectivamente. Rol 24-55. Fojas 11.073 vta., N°5.527 del año 2.016, del CBR de Curicó.

**COMUNA DE ROMERAL**

Res. E-40128, 20 de noviembre de 2023, JONATHAN ANYUSON VERGARA MARDONES, 137111, ROMERAL BAJO, CALLEJÓN LOS LEONES. Superficie: 1.445,86 m<sup>2</sup>. NORTE: Richard Alex Vergara Mardones en 58,78 metros, separado por cerco; ESTE: Jaime Alfredo Mejías Vergara en 20,28 metros y Laura Susana Vergara Vergara en 7,35 metros, ambos separados por cerco; SUR: Alejandro Humberto Vergara Mardones en 58,85 metros, separado por cerco; OESTE: Pasaje Vergara Mardones en 22,11 metros que lo separa de Félix Rafael Garrido Larson. Rol 35-41. Fojas 315 vta., N°504 del año 1.971 y Fojas 1.462 vta., N°714 del año 1.976, ambas del CBR de Curicó.

**COMUNA DE TENO**

Res. E-41750, 30 de noviembre de 2023, RAÚL ROGELIO DÍAZ LIZANA, 139860, CAMINO LA MONTAÑA, SECTOR LA LAGUNA, CALLEJÓN SINAI S/Nº. Superficie: 2.894,03 m<sup>2</sup>. NORESTE: Ana Luisa Cifuentes Lizana en 31,53 metros, separado por cerco; SURESTE: Callejón Sinai que lo separa de Hermeneijido del Carmen Farias en línea quebrada de dos parcialidades de 87,14 metros y 4,37 metros; SUROESTE: Callejón Sinai que lo separa de Geraldine Valentina Silvia Celis en 30,04 metros; NOROESTE: Sandra del Carmen Diaz Lizana en 91,71 metros, separado por cerco. Rol 71-28. Fojas 547, N°764 del año 1.955, del CBR de Curicó.

Res. E-41745, 30 de noviembre de 2023, LORENA ZARELA RIQUELME SOTO, 162011, (PARTE) DE LA PARCELA N°17 DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN "VENTANA

DEL BAJO". Superficie: 863,06 m<sup>2</sup>. NORTE: Francisco Gregorio Rodríguez Yáñez en 30,72 metros, separado por cerco; ESTE: María Ester Astorga Contreras en 28,10 metros, separado por cerco; SUR: Acceso en 30,77 metros que lo separa de María Elena Bustamante Vegas y acceso; OESTE: Acceso en 28,18 metros que lo separa de Oscar Bustamante Becerra. Rol 75-54. Fojas 2.359, N°628 del año 1.974, del CBR de Curicó.

Res. E-41746, 30 de noviembre de 2023, PAOLA DEL CARMEN PONCE PONCE, 161918, (PARTE) DEL LOTE 1, PARCELA N°39 DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN "EL TREBOLAR". Superficie: 822,24 m<sup>2</sup>. NORESTE: Raúl Alejandro Becerra Hernández en 61,41 metros, separado por cerco; SUR: Carlina Gabriela Gálvez Acevedo en 7,73 metros, separado por cerco; ESTE: Carlina Gabriela Gálvez Acevedo en 24,88 metros, separado por cerco; SUR: Camino Vecinal que lo separa de Andrés Armando Labra Ahumada en 7,15 metros; OESTE: Carlina Gabriela Gálvez Acevedo en 26,36 metros, separado por cerco. Rol 165-7. Fojas 878 vta., N°688 del año 1.996, del CBR de Licantén.

Res. E-41747, 30 de noviembre de 2023, CLAUDIA LORETO GONZÁLEZ DAZA, 161519, (PARTE) LOTE 2 DEL RESTO DE LA PARCELA N°17 DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN "VENTANA DEL BAJO". Superficie: 587,67 m<sup>2</sup>. NORTE: Acceso en 22,13 metros que lo separa de Claudia Jeannette Calderón Catalán; ESTE: Fundo La Porfía en 26,93 metros, separado por cerco; SUR: Gregorio Wilfredo Vargas Vargas en 20,64 metros, separado por cerco; OESTE: Angelo Damián Sandoval Fredes en 28,09 metros, separado por cerco. Rol 75-54. Fojas 2.359, N°628 del año 1.974, del CBR de Curicó.

**COMUNA DE CURICÓ**

Res. E-40932, 24 de noviembre de 2023, MARÍA INÉS GONZÁLEZ JARA, 150194, CALLE RÍO HUASCO N°1518, POBLACIÓN SOL DE SEPTIEMBRE. Superficie: 170,00 m<sup>2</sup>. NORTE: Calle Rio Huasco en 10,00 metros; ESTE: Mónica Jacqueline Ricardi Ferreira en 17,00 metros, separado por pandereta; SUR: Erasmo Álvarez Gutiérrez en 10,00 metros, separado por pandereta; OESTE: Ilma Berta Segura Navarro y otros en 17,00 metros, separado por muro medianero. Rol 377-19. Fojas 11, N°12 del año 2.009, del CBR de Curicó.

**COMUNA DE SAGRADA FAMILIA**

Res. E-40123, 20 de noviembre de 2023, FIDEL ANTONIO ALCÁINO INOSTROZA, 154042, RINCÓN DE MELLADO (PARTE) LOTE C. Superficie: 4.406,84 m<sup>2</sup>.

NORTE: Sucesión Retamal Ibarra en 26,03 metros, separado por cerco; ESTE: Boris Edgardo Alcaino Inostroza en 117,72 metros, separado por cerco; SUR: Camino Vecinal que lo separa de Sucesión Cofré y Sucesión Mellado en 51,33 metros; OESTE: Sucesión Alcaino Inostroza en 113,78 metros, separado por cerco. Rol 140-136. Fojas 5.440, N°1.588 del año 2.017, del CBR de Molina.

**COMUNA DE LICANTÉN**

Res. E-39264, 14 de noviembre de 2023, VESNA ANGÉLICA ARANCIBIA NÚÑEZ, 139680, EL HUAPI. Superficie: 188,05 m<sup>2</sup>. NORTE: Carlina Gabriela Gálvez Acevedo en 7,73 metros, separado por cerco; ESTE: Carlina Gabriela Gálvez Acevedo en 29,59 metros; SUR: Juan Jaime Vara Rojas en 53,24 metros, separado por cerco; OESTE: Camino Vecinal que lo separa de Pamela Maturana Baeza en 31,72 metros; OESTE: Verónica de las Mercedes Martínez Martínez en 53,99 metros, separado por cerco. Rol 125-51. Fojas 4.014, N°1.489 del año 2.014, del CBR de Talca.

**COMUNA DE VICHUQUÉN**

Res. E-41748, 30 de noviembre de 2023, AMELIA DE LAS MERCEDES MAUREIRA ALVIAL, 157235, LIPIMÁVIDA S/Nº, (PARTE) LOTE A. Superficie: 211,49 m<sup>2</sup>. NORTE: Camino Vecinal que lo separa de Inversiones Columbus Ohio Spa en 12,29 metros; ESTE: Manuel Antonio Cáceres Sepúlveda en 18,33 metros, separado por cerco; SUR: Palmenia del Carmen Morales Calquín en 11,64 metros, separado por cerco; OESTE: Karina Soledad Jofre Jofre en 18,54 metros, separado por cerco. Rol 151-548. Fojas 2.869, N°945 del año 2.015, del CBR de Licantén.

**COMUNA DE PENCAHUE**

Res. E-39249, 14 de noviembre de 2023, CECILIA DEL PILAR BRAVO JARA, 136008, SECTOR BATUCO, LAS PIEDRAS. Superficie: 2,21 Há. NORTE: Patricio Berrios, separado por cerco y Camino Vecinal que lo separa de Sucesión Saavedra Diaz; ESTE: Camino Vecinal que lo separa de Rafael Victor Tirado Villanueva en línea quebrada; SUR: Sucesión Valenzuela Jara, separado por cerco; OESTE: Agapito Diaz Gallegos, separado por cerco. Rol 116-7. Fojas 13.844, N°5.622 del año 2.009, del CBR de Talca.

**COMUNA DE RÍO CLARO**

Res. E-39246, 14 de noviembre de 2023, HÉCTOR LEONARDO CARO JÁUREGUI, 145173, RESTO DE LA PARCELA N°1, DENOMINADO LOTE A DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN "PEÑAFLOR". Superficie: 2.753,91 m<sup>2</sup>. NORTE: Emilio Hott Caro en 50,05 metros, separado por cerco; ESTE: Francisco Segundo Valdés Pizarro en

64,67 metros, separado por cerco; SUR: María Toledo Ríos en línea quebrada de dos parcialidades de 15,16 metros y 36,50 metros, separado por cerco; OESTE: Camino Vecinal que lo separa de Luis Rafael Muñoz Soto en 51,44 metros. Rol 26-154. Fojas 7.966, N°4.832 del año 1.996, Fojas 18.556, N°8.051 del año 2.002, Fojas 18.557, N°8.052 del año 2.002 y Fojas 18.558, N°8.053 del año 2.002, todas del CBR de de Molina.

**COMUNA DE PELARCO**

Res. E-40928, 24 de noviembre de 2023, RICARDO ANTONIO FERNANDEZ SEPÚLVEDA, 150456, (PARTE) SITIO 4 SAN GUILLERMO. Sitio N°1, Superficie: 689,41 m<sup>2</sup>. NORTE: Ricardo Antonio Fernández Sepúlveda en trazo A-B de 14,75 metros, separado por cerco y Canal de Riego que lo separa de Canal Maule – Provincia en trazo C-D de 8,28 metros; ESTE: Camino Interior que lo separa de Ramón Antonio Fernández Sepúlveda, María Teresa de Jesús Fernández Sepúlveda y Alejandro Antonio Labra González en trazo D-E de 49,02 metros; SUR: Juan Manuel Fernández Sepúlveda en trazo E-F de 19,94 metros, separado por cerco; OESTE: Camino Vecinal que lo separa de César Fernando Oróstica Andana en 29,59 metros; ESTE: Juan Jaime Vara Rojas en 53,24 metros, separado por cerco; SUR: Camino Vecinal que lo separa de Pamela Maturana Baeza en 31,72 metros; OESTE: Verónica de las Mercedes Martínez Martínez en 53,99 metros, separado por cerco. Rol 82-308. Fojas 14.225, N°7.003 del año 2.013 y Fojas 5.388, N°5.218 del año 2.021, ambas del CBR de Talca.

Res. E-39244, 14 de noviembre de 2023, JUAN ENRIQUE MOYA NEIRA, 149532, (PARTE) SITIO 50, PROYECTO DE PARCELACIÓN LAS MERCEDES. Superficie: 1.627,96 m<sup>2</sup>. NORTE: Luis Orlando Núñez Bravo en trazo A-B de 21,68 metros, separado por cerco; ESTE: Sociedad Agrícola Moya Espinoza Limitada en trazo B-C de 95,58 metros, separado por cerco; SUR: Yoselin Sepúlveda Sepúlveda en trazo C-D en 11,28 metros y Cristina del Pilar Bravo Naranjo en trazo E-F de 4,03 metros, ambos separados por cerco; OESTE: Cristina del Pilar Bravo Naranjo en trazo D-E de 40,94 metros, separado por cerco, Camino Vecinal en trazo F-G de 4,06 metros y Manuel Jesús Moya Neira en trazo G-A de 51,00 metros, separado por cerco. Rol 21-488. Fojas 1.446, N°1.375 del año 2.015, del CBR de Talca.

**COMUNA DE SAN CLEMENTE**

Res. E-40930, 24 de noviembre de 2023, MARTA ROSA FERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, 150454, (PARTE) SITIO 4 SAN GUILLERMO. Sitio N°2, Superficie: 270,62 m<sup>2</sup>. NORTE: Alejandro Antonio Labra González en 12,60 metros, separado por cerco; SURESTE: Mariluz del Carmen Fernández Sepúlveda en 21,14 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Vecinal que lo separa de José Antonio Granada Meneses en 13,19 metros; NOROESTE: Camino Interior que lo separa de Juan Manuel Fernández Sepúlveda en 20,84 metros. Rol 82-308. Fojas 14.225, N°7.003 del año 2.013 y Fojas 5.388, N°5.218 del año 2.021, ambas del CBR de Talca.

Res. E-41395, 28 de noviembre de 2023, ANA CECILIA SEPÚLVEDA CASTRO, 158236, (PARTE) SITIO 81 COLONIA MARIPOSAS. Superficie: 1.184,03 m<sup>2</sup>. NORTE: Camino Vecinal en 1,95 metros y Fernando Javier Sepúlveda Castro en 24,75 metros, separado por cerco; ESTE: Agrícola Cauquenes Limitada en 50,85 metros, separado por cerco; SUR: Agrícola Cauquenes Limitada en 26,73 metros, separado por cerco; OESTE: María Eugenia Sepúlveda Castro en 42,03 metros, separado por cerco. Rol 184-38. Fojas 13.045, N°7.211 del año 1.986 y Fojas 3.337, N°3.100 del año 2.019, ambas del CBR de Talca.





Fecha: 15/12/2023 Audiencia: 12.600 Sección: ACTUALIDAD  
 Vpe: \$890.035 Tirada: 4.200 Frecuencia: DIARIO  
 Vpe pág: \$1.034.400 Difusión: 4.200  
 Vpe portada: \$1.034.400 Ocupación: 86,04%

Res. E-39346, 15 de noviembre de 2023, CARLOS RENÉ MUÑOZ ÁVILA, 153117, RESTO DE LA HIJUELA O PARCELA N°2, SAN ANTONIO ENCINA, EL LLANO. Sitio N°4, Superficie: 495,03 m<sup>2</sup>. NOROESTE: Canal de Riego que lo separa de Sucesión Sepúlveda Vásquez y Jorge de las Mercedes Bueno Salas en línea quebrada de dos parcialidades de 5,02 metros y 6,91 metros; SURESTE: Camino Público de El Llano a Linares en 11,94 metros; NOROESTE: Sitio N°3 de Héctor Luis Muñoz Ávila en 40,66 metros, separado por cerco; SURESTE: Camino Público de El Llano a Linares en 23,31 metros; NOROESTE: Sitio N°3 de Roberto Alejandro Muñoz Ávila en 43,51 metros, separado por cerco; SURESTE: Camino Público de El Llano a Linares en 23,23 metros; NOROESTE: Angela del Pilar Muñoz Ávila en 41,44 metros, separado por cerco. Rol 550-25. Fojas 1.819, N°2.988 del año 2.009, del CBR de Linares.

Res. E-39956, 20 de noviembre de 2023, MARÍA ELIANA MUÑOZ ÁVILA, 153100, RESTO DE LA HIJUELA O PARCELA N°2, SAN ANTONIO ENCINA, EL LLANO. Sitio N°5, Superficie: 987,41 m<sup>2</sup>. NOROESTE: Canal de Riego que lo separa de Jorge de las Mercedes Bueno Salas en 23,31 metros; SURESTE: Roberto Alejandro Muñoz Ávila en 43,51 metros, separado por cerco; SURESTE: Camino Público de El Llano a Linares en 23,23 metros; NOROESTE: Angela del Pilar Muñoz Ávila en 41,44 metros, separado por cerco. Rol 550-25. Fojas 1.819, N°2.988 del año 2.009, del CBR de Linares.

Res. E-41398, 28 de noviembre de 2023, ERIKA ELIANA VILLALOBOS MEZA, 162775, PARTE DE HIJUELA N°2, PREDIO SANTA ANA, MAITENES. Superficie: 4.712,37 m<sup>2</sup>. NOROESTE: Mónica Haydée Villalobos Meza en 82,31 metros, separado por cerco; SURESTE: Flavio Astudillo Barros en 57,88

metros, separado por cerco; SURESTE: Patricia de las Mercedes Villalobos Meza en 82,95 metros, separado por cerco; NOROESTE: Acceso que lo separa de Raúl Antonio Flores Barros en 56,29 metros. Rol 529-133. Fojas 1.246 vta., N°1.912 del año 2.021, del CBR de Linares.

Res. E-41397, 28 de noviembre de 2023, CARLOS ENRIQUE SOTO ARAVENA, 160041, LAS OBRAZAS. Superficie: 3.375,72 m<sup>2</sup>. NOROESTE: Camino Vecinal que lo separa de Alicia del Carmen Morales González en línea quebrada de seis parcialidades de 20,69 metros, 6,06 metros, 6,66 metros, 5,46 metros, 12,73 metros y 20,43 metros; SURESTE: Camino Vecinal que lo separa de Juan Retamal Vásquez en 61,55 metros; NOROESTE: Juan Retamal Jofre en 63,84 metros, separado por cerco; NOROESTE: Bernardo Garrido Verdugo en 33,45 metros, separado por cerco. Rol 534-40. Fojas 2.304, N°3.664 del año 2.010, del CBR de Linares.

Res. E-41860, 30 de noviembre de 2023, FERMÍN DEL CARMEN VILLALOBOS MEZA, 162766, PARTE DE HIJUELA N°2, PREDIO SANTA ANA, MAITENES. Superficie: 2.692,60 m<sup>2</sup>. NOROESTE: José Villalobos Meza en 68,65 metros, separado por cerco; SURESTE: Flavio Astudillo Barros en 31,53 metros, separado por cerco; SURESTE: Rio Achibueno en línea quebrada de dos parcialidades de 30,06 metros y 43,37 metros; NOROESTE: Raúl Flores Bravo en línea quebrada de tres parcialidades de 9,35 metros, 4,00 metros y 31,05 metros, separado por cerco. NOTA: "El acceso a este predio es por mera tolerancia del colindante" y "El inmueble se encuentra afecto a servidumbre de 5 metros medidos desde la línea de las aguas máximas". Rol 529-133. Fojas 1.246 vta., N°1.912 del año 2.021, del CBR de Linares.

Res. E-39938, 20 de noviembre de 2023, JUAN ULISES ORTEGA MONDACA, 160037, ALTO LLOLLINCO S/N. Superficie: 1,98 Há. Lote "a", Superficie: 4.037,42 m<sup>2</sup>. ó 0,40 Há. NORTE: Rebeca del Carmen Ortega Lupallante en 25,43 metros, separado por cerco; ESTE: Canal Vargara que lo separa de lote "b" de la misma propiedad en 166,64 metros; SUR: Leonardo Antonio Ortega Mondaca en 26,61 metros, separado por cerco; OESTE: Camino Público de Paso de Curicó.

#### COMUNA DE VILLA ALEGRE

Res. E-41709, 29 de noviembre de 2023, PATRICIA ANDREA AYALA ALVEAR, 158429, SECTOR PEÑUELAS S/Nº. Superficie: 1.232,39 m<sup>2</sup>. NOROESTE: Camino Público de Orilla de Maule a Yerbas Buenas en 30,50 metros; SURESTE: Carlos Enrique Santos Rodríguez y otro en 38,90 metros, separado por cerco; SURESTE: María José Ayala Alvear en 34,62 metros, separado por cerco; NOROESTE: Acceso que lo separa de Juan Carlos Ayala Alvear en 38,76 metros. Rol 529-50. Fojas 359 vta., N°540 del año 1.997, del CBR de San Javier.

Res. E-41707, 29 de noviembre de 2023, MARGARITA FILOMENA LEIVA REBOLLEDO, 148729, SANTA ROMELIA, SECTOR CUNACO. Superficie: 3.259,20 m<sup>2</sup>. NORTE: Camino Público de Villa Alegre a Putagán en 75,10 metros; ESTE: Daniela Constanza Durán Villarroel en 29,90 metros, separado por cerco; SUR: Adriana de las Mercedes Zúñiga en 86,40 metros, separado por cerco; OESTE: Adriana de las Mercedes Zúñiga en 52,46 metros, separado por cerco. Rol 243-1. Fojas 138 vta., N°186 del año 1.975, del CBR de San Javier.

#### COMUNA DE LONGAVÍ

Res. E-39938, 20 de noviembre de 2023, JUAN ULISES ORTEGA MONDACA, 160037, ALTO LLOLLINCO S/N. Superficie: 1,98 Há. Lote "a", Superficie: 4.037,42 m<sup>2</sup>. ó 0,40 Há. NORTE: Rebeca del Carmen Ortega Lupallante en 25,43 metros, separado por cerco; ESTE: Canal Vargara que lo separa de lote "b" de la misma propiedad en 166,64 metros; SUR: Leonardo Antonio Ortega Mondaca en 26,61 metros, separado por cerco; OESTE: Camino Público de Paso de Curicó.

Cuñao a Huiméo en 150,30 metros. Lote "b", Superficie: 1,58 Há. NORTE: Rebeca del Carmen Ortega Lupallante en línea quebrada, separado por cerco; ESTE: Estero Llollinco en linea quebrada, separado por cerco; SUR: Leonardo Antonio Ortega Mondaca, separado por cerco; OESTE: Canal Vergara que lo separa de lote "a" de la misma propiedad. NOTA: "El inmueble se encuentra afecto a servidumbre de 5 metros medidos desde la línea de las aguas máximas". Rol 520-41. Fojas 396, N°774 del año 1.926, del Archivo Judicial de Santiago.

Res. E-39948, 20 de noviembre de 2023, MANUEL DAVID GONZÁLEZ LABRA, 160035, SECTOR MIRAFLORES, PUNTA DE MONTE S/Nº. Superficie: 3.227,88 m<sup>2</sup>. NORTE: José Iván Silva Silva en 16,21 metros, separado por cerco; SUR: Oscar del Carmen Yáñez Fuentes en 24,31 metros, separado por cerco; OESTE: Camino Público de Pocilla a La Patagua; ESTE: Edmundo Soto González, separado por cerco; SUR: Ramona Ester Henríquez Soto en línea quebrada, separado por cerco; OESTE: Ramona Ester Henríquez Soto en línea quebrada, separado por cerco. Rol 521-29.

Res. E-40926, 24 de noviembre de 2023, JUAN ESTEVAN VILCHES NORAMBUENA, 155821, LOS CUARTELES, HIJUELA 20. Sitio N°1, Superficie: 4.977,39 m<sup>2</sup>. NORTE: José Fermín Sepúlveda Avejares en trazo G-H de 22,50 metros, separado por cerco y Camino Vecinal en trazo A-B de 46,57 metros que lo separa de Villa Vista Hermosa; ESTE: Sitio N°2 de Sergio Andrés Vilches Norambuena en trazo B-C de 121,34 metros, separado por cerco; SUR: Oscar del Carmen Yáñez Fuentes en trazo C-D de 21,39 metros e Iglesia Evangélica Metodista Pentecostal en trazo

NOTIFICACIÓN

**SEGUNDA PUBLICACIÓN:** La Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales ha acogido mediante resoluciones que se indican, las siguientes solicitudes, para inscripción de propiedad en el sector y Comuna que se indica de la VII Región del Maule, conforme al D.L. 2695. Los interesados tienen 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición que vence el día **12 de marzo de 2024** bajo apercibimiento de ordenar la inscripción en favor del solicitante.

#### COMUNA DE RAUCO

Res. E-40929, 24 de noviembre de 2023, GUILLERMO DEL CARMEN MORALES JOFRÉ, 149260, EL PLUMERO, CALLEJÓN SIETE VIDAS. Superficie 4.039,83 m<sup>2</sup>. NORTE: Daniela Hernández Pavez en 62,98 metros, separado por cerco; ESTE: Daniela Hernández Pavez en 64,99 metros, separado por cerco; SUR: Francisco Alberto Hernández Rodríguez en línea quebrada de dos parcialidades de 33,35 metros y 30,61 metros, separado por cerco; OESTE: Callejón Siete Vidas en 62,95 metros que lo separa de Aílro Ramírez Ramírez, María Eugenia Concha Concha y Manuel Alejandro Morales Muñoz. Rol 21-31. Fojas 233 vta., N°262 del año 1.945, del CBR de Curicó.

Res. E-40084, 20 de noviembre de 2023, CRISTIAN ALEJANDRO RODRÍGUEZ GALLARDO, 172727, EL PLUMERO. Hijuela N°2. Superficie 3.876,87 m<sup>2</sup>. NORTE: Hijuela N°1 de Jaime David Rodríguez Gallardo en

E-F de 40,10 metros, ambos separados por cerco; OESTE: Iglesia Evangélica Metodista Pentecostal en trazo D-E de 32,29 metros. Sergio Andrés Vilches Norambuena en trazo F-G de 28,57 metros y José Fermín Sepúlveda Avejares en trazo H-A de 51,36 metros, todos separados por cerco. Rol 520-140. Fojas 2.677, N°1.275 del año 2.015 y Fojas 5.531, N°2.139 del año 2.018, ambas del CBR de Parral.

Res. E-40616, 22 de noviembre de 2023, SERGIO ANDRÉS VILCHES NORAMBUENA, 155819, LOS CUARTELES, HIJUELA 20. Sitio N°2, Superficie: 3.530,68 m<sup>2</sup>.

NORTE: Camino Vecinal en 33,73 metros que lo separa de Villa Vista Hermosa; ESTE: Javier de Jesús Norambuena Fuentes en 126,63 metros, separado por cerco; SUR: Oscar del Carmen Yáñez Fuentes en 24,31 metros, separado por cerco; OESTE: Camino Público de Pocilla a La Patagua; ESTE: Edmundo Soto González, separado por cerco; SUR: Ramona Ester Henríquez Soto en línea quebrada, separado por cerco; OESTE: Ramona Ester Henríquez Soto en línea quebrada, separado por cerco. Rol 521-29.

Res. E-40927, 24 de noviembre de 2023, MARÍA ELENA SOTO DÍAZ, 153602, CAMINO A LA PATAGUA, (PARTE) PREDIO HUAQUILLUE. Superficie: 2,35 Há. NORTE: Camino Público de Pocilla a La Patagua; ESTE: Edmundo Soto González, separado por cerco; SUR: Ramona Ester Henríquez Soto en línea quebrada, separado por cerco; OESTE: Liliana Irene Arellano Valdés en 49,75 metros, separado por cerco; NORTE: Camino Público de Ruta Los Conquistadores a Las Juntas en 26,54 metros; ESTE: Marcelo Antonio Arellano Valdés en 95,92 metros, separado por cerco; SUR: Liliana Irene Arellano Valdés en 105,17 metros, separado por cerco. Rol 486-30. Fojas 500, N°859 del año 2.010, del CBR de Cauquenes.

Res. E-41588, 29 de noviembre de 2023, ERIKA DOLORES ARELLANO VALDEZ, 159937, CAMINO RÍO PURAPEL LAS JUNTAS (M-606) KM 1,90, (PARTE) PREDIO SANTA AMELIA. Superficie: 2.688,22 m<sup>2</sup>.

NORTE: Camino Público de Ruta Los Conquistadores a Las Juntas en 26,54 metros; ESTE: Marcelo Antonio Arellano Valdés en 95,92 metros, separado por cerco; SUR: Liliana Irene Arellano Valdés en 49,75 metros, separado por cerco; OESTE: Liliana Irene Arellano Valdés en 105,17 metros, separado por cerco. Rol 486-30. Fojas 500, N°859 del año 2.010, del CBR de Cauquenes.

Res. E-41590, 29 de noviembre de 2023, ESTEBAN ENRIQUE SOTO CANDIA, 141272,



#### SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES 1 ORIENTE N°1150 TERCER PISO SUBTÍTULO 22

#### COMUNA DE RAUCO

Res. E-40089, 20 de noviembre de 2023, CAMILO ALEJANDRO VERGAR ALIAGA, 170595, EL LLANO, SITIO 6, EL LLANO CALLEJÓN LOS VERGARAS. Superficie 981,38 m<sup>2</sup>. NOROESTE: Sucesión Pedro Luis Molina en 17,92 metros, separado por cerco; SURESTE: Camino Público J-470 de Palmilla a Rauco en 42,98 metros; NOROESTE: Camino Vecinal en 6,65 metros y 45,26 metros que lo separa de Mónica Vergara Negrete; NOROESTE: Carmen Gloria Vergara Aliaga en 28,33 metros, separado por cerco. Rol 24-189. Fojas 10.019 vta., N°5.369 del año 2.011 y Fojas 8.732 vta., N°4.827 del año 2.021, ambas del CBR de Curicó.

Res. E-40085, 20 de noviembre de 2023, JAIME DAVID RODRÍGUEZ GALLARDO, 172714, EL PLUMERO. Hijuela N°1, Superficie 3.870,04 m<sup>2</sup>. NORTE: Claudio Antonio Rodríguez Gallardo en 122,69 metros, separado por cerco; ESTE: Camino Vecinal en 17,49 metros, 7,77 metros y 15,34 metros que lo separa de Sucesión Juan Bravo y Sucesión Miguel González Riquelme; SUR: Rosa Rodriguez Gallardo en 76,10 metros, separado por cerco; OESTE: Gonzalo del Carmen Marchant Farias en 42,70 metros, separado por cerco. Rol 21-16. Fojas 6.138 vta., N°3.691 del año 2.009 y Fojas 13.948, N°5.806 del año 2.022, ambas del CBR de Curicó.

Res. E-40130, 20 de noviembre de 2023, JUAN BAUTISTA URZÚA HERNÁNDEZ, 109421, VILLA DON SEBASTIÁN, CALL 3 N°67. Superficie 112,45 m<sup>2</sup>. NORTE: Calle 3 en 8,26 metros; ESTE: Miguel Angel Bustamante González en 13,50 metros, separado por cerco; SUR: María Contreras Roja en 8,40 metros, separado por cerco; OESTE: Germán Aliaga Espina en 36,03 metros, separado por cerco y Camino Público de Hualañe a La Huerta en 0,55 metros. Rol 158-568. Fojas 369, N°357 del año 1.990, del CBR de Licantén.

del año 1.990, del CBR de Licantén.

#### COMUNA DE LICANTÉN

Res. E-39930, 20 de noviembre de 2023, NORMA DEL CARMEN FUENZALIDA OSORIO, 173536, RUTA J-60 HUAPI S/Nº. Superficie 352,80 m<sup>2</sup>. NORTE: Lucia Fuenzalida Osorio en línea quebrada de dos parcialidades de 15,65 metros y 1,55 metros, separado por cerco; ESTE: Lucia Fuenzalida Osorio en 19,51 metros que lo separa de Sucesión Adolfo Fuenzalida Osorio; OESTE: Camino Vecinal en 19,80 metros, separado por cerco; SUR: Camino Vecinal en 19,80 metros que lo separa de Miguel Aguilera Aguilera. Rol 164-1. Fojas 531 vta., N°487 del año 1.990, del CBR de Licantén.



Fecha: 15/12/2023 Audiencia: 12.600 Sección: ACTUALIDAD  
 Vpe: \$889.208 Tirada: 4.200 Frecuencia: DIARIO  
 Vpe pág: \$1.034.400 Difusión: 4.200  
 Vpe portada: \$1.034.400 Ocupación: 85,96%

## COMUNA DE SAGRADA FAMILIA

Res. E-40097, 20 de noviembre de 2023, JUAN ELIAS PALMA HERRERA. 166282, LOS ARRAYANES. Sitio N°3, Superficie 3.904,32 m<sup>2</sup>. NORESTE: Camino Vecinal en 51,12 metros que lo separa de Sitio N°2 de Diego Andrés Palma Muñoz y María Palma Herrera; SURESTE: Sucesión Octavio Palma Herrera en 38,31 metros, separado por cerco y Ana Luisa Palma Herrera en 38,11 metros, separado por cerco; SUROESTE: Domingo Araya Quinteros en 50,96 metros, separado por cerco; NOROESTE: Soledad Palma Herrera en 76,56 metros, separado por cerco. Rol 141-286. Fojas 3.066, N°1.297 del año 2.010 y Fojas 2.335, N°1.531 del año 2.021, ambas del CBR de Molina.

Res. E-40094, 20 de noviembre de 2023, ROSA ADRIELA PALMA HERRERA. 166290, LOS ARRAYANES. Sitio N°4, Superficie 3.945,34 m<sup>2</sup>. NORESTE: Jimena Palma Herrera en 91,91 metros, separado por cerco; SURESTE: Sitio N°3 de Sergio Jhonatan Valenzuela Vergara en 69,79 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Vecinal en 45,08 metros que lo separa de Sergio René Valenzuela Olave; NOROESTE: Sitio N°1 de Oliver Andrés Valenzuela Vergara en 69,26 metros, separado por cerco. Rol 612-453. Fojas 5.448, N°1.596 del año 2.017, del CBR de Molina.

Res. E-40912, 24 de noviembre de 2023, NILDA ANGÉLICA INOSTROZA HERRERA. 166198, HIJUELA N°3, LOS QUILLAYES. Superficie 313,82 m<sup>2</sup>. NORTE: Luis Muñoz Veliz en 29,53 metros, separado por cerco; ESTE: Nelson Zapata Rocha en 10,73 metros, separado por cerco; SUR: Purísima Muñoz Pérez en línea quebrada de dos parcialidades de 5,81 metros y 23,87 metros, separado por cerco; OESTE: Camino Vecinal en 10,74 metros que lo separa de Jessica Ponce Medina y Fabián Romero Romero. Rol 140-184. Fojas 2.069, N°1.034 del año 2.009, del CBR de Molina.

Res. E-40126, 20 de noviembre de 2023, ERICA SOLEAD PEREIRA CÁCERES. 146696, VILLA NAZARETH, LOS QUILLAYES. Sitio N°1, Superficie 324,21 m<sup>2</sup>. NORTE: María Navarro Gutiérrez en 10,93 metros, separado por cerco; ESTE: Área Verde en 30,37 metros, separado por cerco; SUR: Camino Vecinal en 10,80 metros que lo separa de Sitio N°2 de Juan Antonio Escudero Reyes; OESTE: Rosa Pereira Cáceres en 30,40 metros, separado por cerco. Rol 140-255. Fojas 917, N°718 del año 2.007, del CBR de Molina.

Res. E-40127, 20 de noviembre de 2023, JUAN ANTONIO ESCUDERO REYES. 146694, VILLA NAZARETH, LOS

QUILLAYES. Sitio N°2, Superficie 325,58 m<sup>2</sup>. NORTE: Camino Vecinal en 11,07 metros que lo separa de Sitio N°1 de Erica Soledad Pereira Cáceres; ESTE: Área Verde en 30,76 metros, separado por cerco; SUR: Marcela Pereira Pérez en 10,23 metros, separado por cerco; OESTE: Jacqueline Astete en 31,13 metros, separado por cerco. Rol 140-255. Fojas 917, N°718 del año 2.007, del CBR de Molina.

## COMUNA DE MOLINA

Res. E-41512, 28 de noviembre de 2023, TAMARA DEL PILAR VALENZUELA VERGARA. 170157, PARCELACIÓN COOPERATIVA MIXTA EL CERRILLO LTDA. PARCELA 6, LOTE B. Sitio N°2, Superficie 3.103,86 m<sup>2</sup>. NORESTE: Juan Carlos Valenzuela Olave en 16,62 metros y Camilo Andrés Frías Giacconi en 28,71 metros, ambos separados por cerco; SURESTE: Sitio N°3 de Sergio Jhonatan Valenzuela Vergara en 19,58 metros, separado por cerco; OESTE: Camino Público de El Oriente a Las Rastreras en 22,69 metros. Rol 3716-201. Fojas 23.477, N°9.141 del año 2.008, del CBR de Talca.

Res. E-38781, 13 de noviembre de 2023, HUGO ANTONIO AVENDAÑO AVENDAÑO. 132189, PARCELA EL PROGRESO DEL COLIN. Hijuela N°1, Superficie 4,77 Há. Lote "a", Superficie: 1,78 Há. NORTE: Estero Santa Herminia que lo separa de Camino Público de Linares de Perales a Maule; ESTE: Estero Santa Herminia que lo separa de Hijuela N°1 lote "b" de la misma propiedad en línea quebrada; SUR: Hijuela N°2 de Hugo Ávila Avendaño Avendaño, separado por cerco; OESTE: Canal de Riego que lo separa de María Elena Gandolfo Barron. Lote "b", Superficie: 2,99 Há. NORTE: Camino Público de Linares de Perales a Maule; ESTE: Wilfredo Salgado Villacura, Viviana Soledad Rojas Gatica y otro, Javier Osvaldo Aravena Loyola, Juan del Tránsito Aravena Cáceres, Manuel Arenas Navarro y otro y Sucesión Juan Silva, todos separados por cerco; SUR: Estero Santa Herminia que lo separa de Hijuela N°2 lote "a" de Hugo Antonio Avendaño y Lote "a" de la misma propiedad en línea quebrada. NOTA: "Los lotes "a" y "b" se encuentran afecto a servidumbre de 5 metros medidos desde la línea de las aguas máximas". Rol 163-3. Fojas 343 vta., N°542 del año 1.951 y Fojas 344, N°543 del año 1.951, ambas del CBR de Talca.

Res. E-39247, 14 de noviembre de 2023, MARCELO ANTONIO VERGARA VERGARA. 136943, CURTIDURIA. Superficie 454,29 m<sup>2</sup>. NORTE: María Isabel Urrutia Contreras en línea quebrada comprendida en trazo A-B de 13,51 metros y 7,98 metros, separado por cerco; ESTE: Sucesión Mendoza Urrutia en trazo B-C de 19,88 metros, separado por cerco; SUR: José Antonio Chacón Poblete en trazo C-D de 19,56 metros, separado por cerco y Camino Público en trazo E-F de 1,79 metros; OESTE: Camino Público de Pencahue a Tanguao en trazo D-E de 10,47 metros y F-G de 11,47 metros y Camino Interior que lo separa de Bernarda Elizabeth Poblete en trazo G-A de 1,54 metros. Rol 391-59. Fojas 16.715, N°5.753 del año 2.004, del CBR de Talca.

Res. E-39245, 14 de noviembre de 2023, PATRICIA DEL CARMEN CASTRO ALBORNOZ. 149252, PENCAHUE, CALLE JUAN JUFRE N°850. Superficie 978,03 m<sup>2</sup>. NORTE: Sucesión Oscar Rojas Maturana en 18,17 metros, separado por cerco; ESTE: Alejandra Amelia Castro

Albornoz en 54,12 metros, separado por cerco; SUR: Calle Juan Jufre en 18,35 metros; OESTE: María Muñoz Gaete en 53,64 metros, separado por cerco. Rol 40-14. Fojas 4.209, N°1.592 del año 2.005, del CBR de Talca.

## COMUNA DE TALCA

Res. E-36665, 26 de octubre de 2023, JOSE PATRICIO LAGOS LINEROS. 163492, PROYECTO DE PARCELACIÓN ESTRELLA DE SAN VICENTE, PARCELA N°4, LOTE A-1 (PARTE). Superficie 451,81 m<sup>2</sup>. NORTE: Camino Vecinal en 25,02 metros que lo separa de Aníbal Enrique Valdés Faúndez; SUROESTE: Aníbal Benito Valdés Muñoz en 45,31 metros, separado por cerco; NOROESTE: Forestal Celco S. A. en línea quebrada de tres parcialidades de 9,93 metros, 9,03 metros y 6,28 metros, separado por cerco; OESTE: Camino Público de El Oriente a Las Rastreras en 22,69 metros. Rol 514-35. Fojas 1.075 vta., N°1.297 del año 2.005, del CBR de Constitución.

## COMUNA DE MAULE

Res. E-38781, 13 de noviembre de 2023, HUGO ANTONIO AVENDAÑO AVENDAÑO. 132189, PARCELA EL PROGRESO DEL COLIN. Hijuela N°1, Superficie 4,77 Há. Lote "a", Superficie: 1,78 Há. NORTE: Estero Santa Herminia que lo separa de Camino Público de Linares de Perales a Maule; ESTE: Estero Santa Herminia que lo separa de Hijuela N°1 lote "b" de la misma propiedad en línea quebrada; SUR: Hijuela N°2 de Hugo Ávila Avendaño Avendaño, separado por cerco; OESTE: Canal de Desagüe que lo separa de Camino Vecinal y éste a su vez de Raúl Bravo Corvalán en 19,77 metros. Rol 537-209. Fojas 828, N°1.263 del año 2.011, del CBR de Linares.

Res. E-40912, 24 de noviembre de 2023, MARÍA ANGÉLICA COFRÉ ALARCON. 164786, SECTOR MAITENES, CALLEJÓN LOS MEDELES. Sitio N°1, Superficie 2.082,81 m<sup>2</sup>. NORESTE: Juan Carlos Cofré Alarcón en 53,96 metros, separado por cerco; SURESTE: Sucesión José Basoalto en 38,68 metros, separado por cerco; SUROESTE: Sitio N°2 de Uberlina de las Mercedes Cofré Alarcón en 53,29 metros, separado por cerco; NOROESTE: Camino de Acceso que lo separa de Callejón Los Medeles y éste a su vez de Sucesión Dagoberto Medel en 38,99 metros. Rol 529-61. Fojas 2.094 vta., N°3.666 del año 2.017, del CBR de Linares.

Res. E-40920, 24 de noviembre de 2023, UBERLINA DE LAS MERCEDES COFRÉ ALARCON. 164780, SECTOR MAITENES, CALLEJÓN LOS MEDELES. Sitio N°2, Superficie 2.093,42 m<sup>2</sup>. NORESTE: Sitio N°1 de María Angélica Cofré Alarcón en 53,29 metros, separado por cerco; SURESTE: Manuel Antonio Cofré Alarcón en 52,89 metros, separado por cerco; NOROESTE: Camino de Acceso que lo separa de Callejón Los Medeles y éste a su vez de Sucesión Dagoberto Medel en 39,29 metros. Rol 529-61. Fojas 2.094 vta., N°3.666 del año 2.017, del CBR de Linares.

Res. E-39048, 14 de noviembre de 2023, NELSON DAVID ROJAS ALRUIZ. 172086, VILLA FRANCIA, PASAJE 11 ORIENTE A S/N°. Sitio N°2, Superficie 216,11 m<sup>2</sup>. NORESTE: Raúl Antonio Bueno León en 20,99 metros, separado por cerco; SURESTE: Pasaje 11 Oriente A en 10,35 metros; SUROESTE: Manuel Cea Lobos en 10,80 metros, separado por pandadera y Mariana Solar Henríquez en 10,40 metros, separado por pandadera; NOROESTE: Callejón Los Medeles y éste a su vez de Sucesión Dagoberto Medel en 39,29 metros. Rol 529-61. Fojas 2.094 vta., N°3.666 del año 2.017, del CBR de Linares.

Res. E-39955, 20 de noviembre de 2023, ANGELA DEL PILAR MUÑOZ ÁVILA. 153105,

N°333 del año 2.021, del CBR de Maule.

## COMUNA DE CONSTITUCIÓN

Res. E-41513, 28 de noviembre de 2023, LIZANDRO ARTEMIO VIDAL MARAGAÑO. 168534, PUERTAS VERDES, LOTE A-1 (PARTE). Superficie 959,06 m<sup>2</sup>. NORESTE: Aníbal Benito Valdés Muñoz en 34,85 metros, separado por cerco; SURESTE: Camino Público de El Llano a Linares en 11,57 metros; NOROESTE: Carlos René Muñoz Ávila en 43,00 metros, separado por cerco. Rol 550-25. Fojas 1.819, N°2.988 del año 2.009, del CBR de Linares.

## COMUNA DE LINARES

Res. E-40607, 22 de noviembre de 2023, ULYSES DEL CARMEN RETAMAL LUENGO. 166244, VEGA ANCOA. Sitio N°2, Superficie 931,27 m<sup>2</sup>. NORTE: Sitio N°1 de Luis Horacio Retamal Aravena en 24,28 metros, separado por cerco; ESTE: Camino Interior en 37,79 metros que lo separa de Felipe Eduardo Retamal Aravena; SUR: Iván Patricio Retamal Ibáñez en 25,06 metros, separado por cerco; OESTE: Canal de Desagüe que lo separa de Camino Vecinal y éste a su vez de Raúl Bravo Corvalán en 19,77 metros. Rol 537-209. Fojas 828, N°1.263 del año 2.011, del CBR de Linares.

Res. E-40921, 24 de noviembre de 2023, MARÍA EVA RAMÍREZ ACUNA. 163898, CAMINO A PANIMAVIDA KM. 7, SECTOR VARA GRUESA. Superficie 277,79 m<sup>2</sup>. NORTE: Camino Público de Linares a Panimavida en línea quebrada de dos parcialidades de 6,89 metros y 18,14 metros; SURESTE: Carlos Moisés Ramírez Acuña en línea quebrada de dos parcialidades de 11,24 metros y 7,58 metros, separado por cerco; SUROESTE: José Manuel Fischer Orellana en 6,01 metros y 18,88 metros, separado por cerco. Rol 3100-3. Fojas 383, N°4.815 del año 1.980, ambas del CBR de Linares.

Res. E-39253, 14 de noviembre de 2023, NORMA DEL CARMEN NAVARRO ALMUNA. 171542, EMBALSE ANCOA. Sitio N°2, Superficie 709,91 m<sup>2</sup>. NORTE: Sitio N°1 de Luceria Beltrán Almendra en 14,14 metros, separado por cerco; ESTE: Camino Interior en 48,90 metros que lo separa de Víctor Manuel Zerene Jaque; SUR: Sitio N°3 de Jacob Clavel Beltrán Almendra en 14,87 metros, separado por cerco; OESTE: Verónica Isabel Lagos Alarcón en 48,73 metros, separado por cerco. Rol 553-259. Fojas 551, N°788 del año 1.988, del CBR de Linares.

Res. E-40920, 24 de noviembre de 2023, UBERLINA DE LAS MERCEDES COFRÉ ALARCON. 164780, SECTOR MAITENES, CALLEJÓN LOS MEDELES. Sitio N°2, Superficie 2.093,42 m<sup>2</sup>. NORESTE: Sitio N°1 de María Angélica Cofré Alarcón en 53,29 metros, separado por cerco; SURESTE: Manuel Antonio Cofré Alarcón en 52,89 metros, separado por cerco; NOROESTE: Camino de Acceso que lo separa de Callejón Los Medeles y éste a su vez de Sucesión Dagoberto Medel en 39,29 metros. Rol 529-61. Fojas 2.094 vta., N°3.666 del año 2.017, del CBR de Linares.

Res. E-1014, 27 de junio de 2023, PATRICIA GEORGINA IBÁÑEZ HERNÁNDEZ. 93528, VEGA ANCOA, P. P. LLEPO PC 9, LT 12 (PARTE). Superficie 1.696,47 m<sup>2</sup>. NORTE: Karina Ivonne Ibáñez Arévalo en 30,25 metros, separado por cerco; OESTE: Camino Vecinal en línea quebrada de dos parcialidades de 10,13 metros y 48,31 metros que lo separa de Luis Octavio Hernández Hernández e Irma

Elena Hernández Hernández; SUR: Juan López Barros en línea quebrada de dos parcialidades de 12,32 metros y 14,51 metros, separado por cerco; OESTE: María Margarita González Poblete en 64,18 metros, separado por cerco. Rol 553-690. Fojas 292, N°472 del año 2.008, del CBR de Linares.

## COMUNA DE LONGAVÍ

Res. E-39261, 14 de noviembre de 2023, DINELLY DE LAS MERCEDES RETAMAL PAREDES. 159685, PASO CUÑAO S/N°. Sitio N°1, Superficie 1.206,37 m<sup>2</sup>. NORESTE: Camino Público de Bodega a Miraflores en 31,96 metros; SURESTE: Carmen Aravena Lagos en línea quebrada de tres parcialidades de 1,12 metros, 22,79 metros y 8,22 metros, separado por cerco; SUROESTE: Sitio N°2 Juan Antonio Retamal Paredes en 31,97 metros, separado por cerco; NOROESTE: Camino de Acceso que lo separa de Favio Aravena en línea quebrada de tres parcialidades de 42,09 metros, 3,17 metros y 2,07 metros. Rol 524-48.

Res. E-39341, 15 de noviembre de 2023, LUCRECIA DEL CARMEN ALBORNOZ TORO. 167013, LOCALIDAD DE LOS CERRILLOS, PREDIO SAN JOSÉ, HIJUELA N°1, Superficie 3,93 Há. NORESTE: Camino Público de Paso Cuñao a Cerrillos en línea quebrada; SURESTE: Pascuala Aravena Ortega, Sucesión María Albornoz Burgos, todos separados por cerco; SUROESTE: Canal de Desagüe que lo separa de María Angélica Albornoz Toro en línea quebrada; NOROESTE: Elvira Albornoz Lagos, separado por cerco, Canal de Desagüe que lo separa de Fundo Miraflores de Manuel Hernán Araya Sánchez en línea quebrada, separado por cerco. Rol 518-03. Fojas 277 vta., N°471 del año 1.955, del CBR de Linares.

## COMUNA DE PARRAL

Res. E-38995, 13 de noviembre de 2023, ANA MARÍA VILLAR VILLAR, ROLANDO ANTONIO CASTILLO VILLAR, MARÍA CRISTINA CASTILLO VILLAR, MARCELO ANTONIO CASTILLO VILLAR Y JACQUELINE ANGÉLICA CASTILLO VILLAR. 146626, PARCELA EL ROBLE, BULLILEO. Superficie 1.075,88 m<sup>2</sup>. NORTE: Camino Vecinal que lo separa de Sucesión Juan Maureira en 39,64 metros; ESTE: Héctor Castillo Soto en 28,74 metros, separado por cerco; SUR: Patricia Velásquez Campos en 41,04 metros, separado por cerco; OESTE: Idilio Castillo Soto en 27,10 metros, separado por cerco. Rol 630-55. Fojas 573, N°368 del año 2.002 y Fojas 500, N°253 del año 2.010, ambas del CBR de Parral.



Res. E-38994, 13 de noviembre de 2023, JUANA DE DIOS ORTEGA SOTO, 149771, SECTOR REMULCAO. Superficie 616,64 m<sup>2</sup>. NORTE: Juventina Ortega Soto en 45,99 metros, separado por cerco; ESTE: Camilo Cichelli Di Biase en 13,35 metros, separado por cerco; SUR: Adelina Ortega Soto en 46,04 metros, separado por cerco; OESTE: Camino Vecinal que lo separa de José Ascencio Gutiérrez en 13,47 metros. Rol 418-133. Fojas 2.921, N°1.285 del año 2.013 y Fojas 2.923, N°1.286

del año 2.013, ambas del CBR de Parral.

Res. E-38993, 13 de noviembre de 2023, RAÚL ANTONIO CERDA ORTEGA, 151315, PALMA ROSA S/Nº. Superficie 528,18 m<sup>2</sup>. NORTE: Servando Pérez Morales en 6,43 metros y Eugenio Pérez Morales en 4,42 metros, ambos separados por cerco; ESTE: Berta Crisosto Rojas en 47,90 metros, separado por cerco; SUR: Camino Vecinal que lo separa de Sabino Crisosto Rojas en 11,23 metros; OESTE: Alfonso Crisosto Rojas en línea quebrada de dos parcialidades

de 16,28 metros y 31,93 metros, separado por cerco. Rol 1252-473. Fojas 3.119, N°1.518 del año 2.007, del CBR de Parral.

Res. E-40614, 22 de noviembre de 2023, LUCIA DEL PILAR RUBIO MOLINA, 157721, PORVENIR PARCELA 64 LOTE H-8 EL ACACIO, SAN RAMÓN DE HUENUTIL. Superficie 722,48 m<sup>2</sup>. NORESTE: Camino Vecinal que lo separa de Fernando Soto Villegas en 34,67 metros; SURESTE: Luis Sepúlveda Henríquez en 22,09 metros, separado por cerco; SURESTE: Edita Mellado Rifo

en 33,51 metros, separado por cerco; NOROESTE: Soledad Arias Yáñez en 20,32 metros, separado por cerco. Rol 735-302. Fojas 93, N°512 del año 2.017, del CBR de Parral.

#### COMUNA DE CHANCO

Res. E-40911, 24 de noviembre de 2023, ELVIRA ROSA ALARCÓN YÉVENES, 166611, SECTOR POLHUIN ALTO. Superficie 0,83 Ha. NORESTE: Camino Público de PELLUHUE a La Matanza en línea quebrada; SURESTE: Margarita de Dios Alarcón Yévenes en línea quebrada de dos parcialidades

quebrada, separado por cerco; SURESTE: Quebrada Sin Nombre que lo separa de Margarita Regina Faúndez Yévenes; NOROESTE: Camino Vecinal que lo separa de Sucesión Parra en línea quebrada. Rol 268-230.

#### COMUNA DE PELLUHUE

Res. E-41284, 27 de noviembre de 2023, MATILDE DEL TRÁNSITO ESPINOSA MORAGA, 161246, CARDONAL. Superficie 901,72 m<sup>2</sup>. NORESTE: Camino Vecinal que lo separa de Carlos Lepe

Lepe en línea quebrada de tres parcialidades de 9,70 metros, 27,49 metros y 12,61 metros; SURESTE: Luis Andrés Vega Vega en 15,26 metros, separado por cerco; SURESTE: Sucesión Vega Vásquez en línea quebrada de cuatro parcialidades de 7,12 metros, 8,10 metros, 19,02 metros y 14,31 metros, separado por cerco; NOROESTE: David Rozas Osben en 19,57 metros, separado por cerco. Rol 281-25. Fojas 167 vta, N°223 del año 2.017, del CBR del Chanco.



### SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES 1 ORIENTE N°1150 TERCER PISO ADMINISTRACIÓN FONDOS DE TERCEROS

#### NOTIFICACIÓN

#### COMUNA DE MOLINA

Res. E-40592, 22 de noviembre de 2023, JUAN JOSÉ RIVERA CUEVAS, 174098, BUENA PAZ. Superficie 2.471,45 m<sup>2</sup>. NORESTE: Claudia Oyarce Olave en 82,52 metros, separado por cerco; SURESTE: Camino Vecinal en 26,36 metros y 7,12 metros, que lo separa de David Quezada Rojas; SURESTE: Aldo Salas Jafra en 81,87 metros, separado por cerco; NOROESTE: Fundo Santa Ana en 27,12 metros, separado por cerco. Rol 636-459. Fojas 6.333 N° 1.937 del año 2017 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Curicó.

Res. E-40840, 24 de noviembre de 2023, NATALY FERNANDA FUENTES JARA, 174941, LOS LIBERTADORES. Superficie 1.450,57 m<sup>2</sup>. NORESTE: Domingo Vielma Herrera en 44,65 metros, separado por cerco; SURESTE: José Aranda Fuenzalida en 32,74 metros, separado por cerco; SURESTE: Fernando Herrera Sagal en 42,38 metros, separado por cerco; NOROESTE: Camino Vecinal en 5,21 metros y 1,96 metros y Pablo Aranda Fuenzalida en 27,73 metros, separado por cerco. Rol 632-91. Fojas 1.984 N° 864 del año 2010 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Molina.

Res. E-41558, 29 de noviembre de 2023, CÉSAR ANDRÉS ICETA HERRERA, 176327, PARCELACION EL LIBERTADOR. Superficie 2.792,81 m<sup>2</sup>. NORESTE: Catherine Avendaño López en 72,45 metros, separado por cerco; SURESTE: Jorge Cortés Villarroel en 28,66 metros y Alejandro Zaso González en 10,38 metros, ambos separados por cerco; SURESTE: Jaime Herrera Herrera en 72,17 metros, separado por cerco; NOROESTE: Camino Vecinal en 39,24 metros, que lo separa de Marcelo Canales Lazo. Rol 613-406. Fojas 494 N° 409 del año 2018 del Registro de

Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Molina.

Res. E-40859, 24 de noviembre de 2023, LUIS ALFREDO CAMPOS CAMPOS, 177442, POBLACIÓN SANTA INÉS, CALLE INTERIOR S/Nº, LOTE B. Superficie 341,89 m<sup>2</sup>. NORESTE: Gilberto Raimundo Tobar Morales en 34,17 metros, separado por cerco; SURESTE: Pasaje Sin Nombre en 9,90 metros, que lo separa de Área Verde; SURESTE: Luis Armando Rosales Cáceres en 34,71 metros, separado por cerco; NOROESTE: Pasaje Santa Inés en 10,05 metros, que lo separa de Manuel Riquelme Valenzuela y Luis Amador Loiza Rojas. Rol 14-14. Fojas 1.046 VTA N° 847 del año 1989 y de Fojas 1.451 N° 908 del año 2014 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Molina.

Res. E-40901, 24 de noviembre de 2023, LUIS ALBERTO AGUAYO PAREDES, 178074, BUENA FE. Superficie 3.774,51 m<sup>2</sup>. NORESTE: Elizabeth Andrea Sanhueza Castillo en 69,95 metros y Juan Sanhueza Iturra en 70,08 metros, ambos separados por cerco; SURESTE: Callejón Los Pinos en 56,74 metros, que lo separa de Miguel González López y de Alejandra González Bueno; SURESTE: Sitio N°2 de Luis René Farias Pérez en línea quebrada de tres parcialidades de 7,82 metros, 13,15 metros y 17,70 metros, separado por cerco; NOROESTE: Sucesión Pérez Contreras en linea quebrada de dos parcialidades de 19,70 metros y 36,68 metros, separado por cerco. Rol Matriz N° 637-50.

Res. E-36943, 26 de octubre de 2023, LUIS RENÉ FARIAS PÉREZ, 170908, BUENA PAZ. Superficie 1.096,32 m<sup>2</sup>. Sitio N°2 de Alexis Paredes Castillo, Hugo Sebastián Castillo Moreno y Fabián Esteban Castillo Paredes y Pamela Francisca Sanhueza Castillo en 29,10 metros, separado por cerco; SURESTE: Callejón Los Pinos en 28,13 metros, que lo separa de Alejandra González Bueno y Adriana Duque González; SURESTE: René Antonio Núñez Orellana en 39,59 metros, separado por cerco; NOROESTE: Sucesión Pérez Contreras en linea quebrada de 17,28 metros y 10,02 metros, separado por cerco. Rol Matriz N° 637-50.

Res. E-41511, 28 de noviembre de 2023, OLIVER ANDRÉS VALENZUELA VERGARA, 170159, PARCELACION COOPERATIVA MIXTA EL CERRILLO LTDA. PARCELA 6 LOTE B. Superficie 3.074,33 m<sup>2</sup>. Sitio N°1 NORESTE: Juan Carlos Valenzuela Olave en linea quebrada de dos parcialidades de 2,47 y 43,97 metros, separado por cerco; SURESTE: Sitio

N°2 de Tamara del Pilar Valenzuela Vergara en 69,26 metros, separado por cerco; SURESTE: Camino Vecinal en 38,67 metros, 4,35 metros y 4,08 metros, que lo separa de Sergio René Valenzuela Olave; NOROESTE: Camino Vecinal en 58,18 metros y 4,32 metros, que lo separa de Pascual del Carmen Navarro Améstica. Rol 612-453. Fojas 5448 N° 1596 del año 2017 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Molina.

Res. E-36662, 26 de octubre de 2023, CLAUDIA MARLENE OYARCE OLAVE, 170906, BUENA PAZ, Sitio N°1, superficie 2.180,14 m<sup>2</sup>. NORESTE: Sucesión Olave Zelada en 40,09 metros, separado por cerco; SURESTE: Callejón Los Pinos en 56,74 metros, que lo separa de Miguel González López y de Alejandra González Bueno; SURESTE: Sitio N°2 de Luis René Farias Pérez en 10,05 metros, que lo separa de Manuel Riquelme Valenzuela y Luis Amador Loiza Rojas. Rol 14-14. Fojas 2.069, N° 1.034 del año 2009, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Molina.

Res. E-36943, 26 de octubre de 2023, SANTIAGO ENRIQUE GUZMÁN JORQUERA, 169233, P.P. EL REMOLINO, SECTOR LA CRUZ. Superficie 3.179,83 m<sup>2</sup>. NORESTE: Orlando Alfaro Cortés en linea quebrada de cuatro parcialidades de 1,67 metros, 20,90 metros, 27,09 metros y 13,48 metros, separado por cerco y Patricia Flores Barrera en 16,70 metros, separado por cerco; SURESTE: Patricia Flores Barrera en 2,57 metros, separado por cerco y Pedro Maturana Carrasco en 41,20 metros, separado por cerco; NOROESTE: Segundo Rosell Pozo en 79,63 metros, separado por cerco; NOROESTE: Callejón en 37,08 metros, que lo separa de Zoila Ramírez Ibarra. Rol 125-252. Fojas 1.747, N° 899 del año 2015 (parcial), mientras que los derechos cedidos por uno de los comuneros al solicitante rolan inscritos a fojas 3.252, N° 1.588 del año 2019 (total), ambas del Registro de Propiedad del

en trazo CD, ambos separados por cerco. SURESTE: Agrícola Bustamante Ltda. en trazo DE, separado por cerco. NOROESTE: Luis Ernesto Campos Contreras en trazo EF, separado por cerco. NOROESTE: Camino Vecinal que lo separa de Emilio Segundo Rioseco Sazo en trazo FA y Edelmira Mabel Dote Sepúlveda en trazo BC, separado por cerco. Rol Matriz N° 613-27.

#### COMUNA DE SAGRADA FAMILIA

Res. E-40925, 24 de noviembre de 2023, LUIS ALBERTO CASTRO BURGOS, 157009, LOS QUILLAYES, HIJUELA N° 3 (PARTE). Superficie 316,90 m<sup>2</sup>. NORTE: Elizabeth Andrea Castro Iñostroza en 29,80 metros, separado por cerco; ESTE: Camino que lo separa de Carlos Enrique Navarro Ahumada y Área Verde en 10,63 metros; SUR: Pamela Isabel Figueroa Ávila en 29,70 metros, separado por cerco; OESTE: Sucesión Mario Retamal Muñoz en 10,73 metros, separado por cerco. Rol 140-184. Fojas 2.069, N° 1.034 del año 2009, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Molina.

Res. E-40906, 24 de noviembre de 2023, SANTIAGO ENRIQUE GUZMÁN JORQUERA, 169233, P.P. EL REMOLINO, SECTOR LA CRUZ. Superficie 3.179,83 m<sup>2</sup>. NORTE: Orlando Alfaro Cortés en linea quebrada de cuatro parcialidades de 1,67 metros, 20,90 metros, 27,09 metros y 13,48 metros, separado por cerco. ESTE: Sitio N°3 de Patricia Eujenia Correa Jofré en 23,63 metros, separado por cerco. SUR: Patricia Flores Barrera en 2,57 metros, separado por cerco y Pedro Maturana Carrasco en 41,20 metros, separado por cerco; NOROESTE: Segundo Rosell Pozo en 79,63 metros, separado por cerco; NOROESTE: Callejón en 37,08 metros, que lo separa de Zoila Ramírez Ibarra. Rol 125-252. Fojas 1.747, N° 899 del año 2015 (parcial), mientras que los derechos cedidos por uno de los comuneros al solicitante rolan inscritos a fojas 3.252, N° 1.588 del año 2019 (total), ambas del Registro de Propiedad del

Conservador de Bienes Raíces de Molina.

Res. E-38520, 09 de noviembre de 2023, LUIS ALBERTO QUEZADA MONTECINOS, 167275, HIJUELA SUR, DEL FUNDO HIJUELA SEGUNDA DE PUYO O SANTA ELENA, CAMINO A REQUINGUA, superficie 928,39 m<sup>2</sup>. NORTE: Camino Público de Villa Prat a Requingua en 7,46 metros, 18,12 metros y 3,02 metros; ESTE: Callejón Puyo en 3,84 metros y 20,28 metros; SUR: Canal Sin Nombre en 10,05 metros, 11,04 metros y 13,17 metros, que lo separa de Salvador Lozano Manzanares; OESTE: Salvador Lozano Manzanares en linea quebrada de dos parcialidades de 18,02 metros y 16,38 metros, separado por cerco. Rol Matriz N° 121-31.

Res. E-36942, 26 de octubre de 2023, JUAN MANUEL HERRERA LABRA, 172420, VILLA PRAT, LAISLA, superficie 1.06 Hás. NORESTE: Manuel Moya Herrera en, separado por cerco; OESTE: Sucesión Mario Retamal Muñoz en 10,73 metros, separado por cerco. Rol 140-184. Fojas 2.069, N° 1.034 del año 2009, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Molina.

Res. E-36604, 25 de octubre de 2023, FREDY CARMELA CORREA JOFRÉ, 165980, INFIERNILLO, LIPIMÁVIDA, superficie 320,03 m<sup>2</sup>. SITIO N°4 NORTE: Jorge Jofré Diaz en 10,39 metros, separado por cerco. ESTE: Sitio N°2 de Alicia Ester Correa Jofré en 23,08 metros, separado por cerco. SUR: Camino Vecinal que lo separa de José Rosa Jofré Diaz y Manuel Alfonso Jofré Diaz en 10,54 metros. OESTE: Jorge Jofré Diaz en 22,65 metros, separado por cerco, Rol Matriz N° 151-285.

Res. E-36603, 25 de octubre de 2023, ALICIA ESTER CORREA JOFRÉ, 165980, INFIERNILLO, LIPIMÁVIDA, superficie 245,26 m<sup>2</sup>. SITIO N°2 NORTE: Jorge Jofré Diaz en 10,53 metros, separado por cerco. ESTE: Sitio N°3 de Patricia Eujenia Correa Jofré en 23,63 metros, separado por cerco. SUR: Camino Vecinal que lo separa de José Rosa Jofré Diaz en 13,18 metros. OESTE: Sitio N°3 de Patricia Eujenia Correa Jofré en 24,13 metros, separado por cerco. Rol Matriz N° 151-285.

Res. E-36944, 26 de octubre de 2023, MARÍA ELENA PINTO JARA, 138471, BOYERUCA, superficie 369,04 m<sup>2</sup>. SITIO N° 1, NORTE: Calle Roberto de la Fuente (Ruta J-100) en 5,23 metros y 20,68 metros; ESTE: María Elena Pinto Jara en 19,96 metros, separado por cerco; SUR: Lidia Ester Rojas Castro en 14,67 metros, separado por cerco; OESTE: Cecilia Cazzelli Lucero en linea quebrada de dos parcialidades de 4,38 metros y 24,69 metros, separado por cerco. Rol Matriz N° 163-91.

José Luis Correa Jofré en 24,13 metros, separado por cerco. SUR: Camino Vecinal que lo separa de José Rosa Jofré Diaz en 10,54 metros. OESTE: Sitio N°2 de Alicia Ester Correa Jofré en 23,63 metros, separado por cerco. NORTE: Jorge Jofré Diaz en 10,39 metros, separado por cerco. ESTE: Sitio N°2 de Salvador Lozano Manzanares; OESTE: Salvador Lozano Manzanares en linea quebrada de dos parcialidades de 18,02 metros y 16,38 metros, separado por cerco. Rol Matriz N° 151-285.

Res. E-38158, 07 de noviembre de 2023, MARÍA CRISTINA CORREA JOFRÉ, 165992, INFIERNILLO, LIPIMÁVIDA, superficie 238,32 m<sup>2</sup>. SITIO N°1 NORTE: Jorge Jofré Diaz en 10,39 metros, separado por cerco. ESTE: Sitio N°2 de Alicia Ester Correa Jofré en 23,08 metros, separado por cerco. SUR: Camino Vecinal que lo separa de José Rosa Jofré Diaz y Manuel Alfonso Jofré Diaz en 10,54 metros. OESTE: Jorge Jofré Diaz en 22,65 metros, separado por cerco, Rol Matriz N° 151-285.

Res. E-36604, 25 de octubre de 2023, FREDY CARMELA CORREA JOFRÉ, 165978, INFIERNILLO, LIPIMÁVIDA, superficie 320,03 m<sup>2</sup>. SITIO N°4 NORTE: Jorge Jofré Diaz en 13,08 metros, separado por cerco. ESTE: Jorge Jofré Diaz en 4,35 metros y Manuel Alfonso Jofré Diaz en 21,01 metros, separado por cerco. SUR: Camino Vecinal que lo separa de José Mercedes Jofré Diaz y José Rosa Jofré Diaz en 13,18 metros. OESTE: Sitio N°3 de Patricia Eujenia Correa Jofré en 24,13 metros, separado por cerco. Rol Matriz N° 151-285.

Res. E-36602, 25 de octubre de 2023, PATRICIA EUJENIA CORREA JOFRÉ, 165985, INFIERNILLO, LIPIMÁVIDA, superficie 251,03 m<sup>2</sup>. SITIO N°3 NORTE: Jorge Jofré Diaz en 10,55 metros. OESTE: Sitio N°1 de María Cristina Correa Jofré en 23,08 metros, separado por cerco. Rol Matriz N° 151-285.





Fecha: 15/12/2023 Audiencia: 12.600 Sección: ACTUALIDAD  
 Vpe: \$866.025 Tirada: 4.200 Frecuencia: DIARIO  
 Vpe pág: \$1.034.400 Difusión: 4.200  
 Vpe portada: \$1.034.400 Ocupación: 83,72%

## COMUNA DE TALCA

Res. E-37221, 30 de octubre de 2023, ROBERTO ANDRÉS MONTALVA ROSALES. 161841, PROYECTO DE PARCELACIÓN EL PORVENIR, PARCELA N°28 (PARTE), superficie 1.629,91 m<sup>2</sup>, Lote "a" de 471,36 m<sup>2</sup> NORESTE : Roberto Patricio Montalva González en 24,97 metros, separado por cerco; SURESTE: Camino Vecinal en 20,15 metros que lo separa de Claudio Sepúlveda Gesswein; Lote "b" de la misma propiedad y Sucesión Luis Avendaño Cruz; SUROESTE : Sucesión Laurencio Cavieres Moris en 25,08 metros, separado por cerco; NOROESTE : Roberto Patricio Montalva González en 17,82 metros, separado por cerco. Lote "b" de 1.158,55 m<sup>2</sup> NORESTE: Claudio Sepúlveda Gesswein en 105,64 metros, separado por cerco; SURESTE: Roberto Patricio Montalva González en 10,40 metros, separado por cerco; SUROESTE: Sucesión Luis Avendaño Cruz en 106,74 metros, separado por cerco; NOROESTE: Camino Vecinal en 11,19 metros que lo Lote "a" de la misma propiedad. Rol Matriz N° 3720-118.

Res. E-37781, 06 de noviembre de 2023, MARÍA OLIVIA CÓRDOVA JAQUE. 164366, PUERTAS NEGRAS, superficie 3,16 Hás. NORTE: Orlando Humberto Avendaño Hormazabal en trazo quebrado AB, separado por cerco; ESTE: Marcela Cecilia Pérez Novoa en trazo quebrado BC, separado por cerco; SUR: Estero Puertas Negras en trazo CD y Fernando Hormazabal en trazo EF, separado por cerco; OESTE: Fernando Hormazabal González en trazo quebrado DE, separado por cerco y Camino Público de Palmira a Talca en trazo FA. NOTA: "El inmueble se encuentra afecto a servidumbre de 5 metros medidos desde la linea de las aguas máximas". Rol Matriz N° 3723-23.

Res. E-41510, 28 de noviembre de 2023, JUAN CARLOS OROSTICA RUIZ. 172839, PORVENIR P.C. 1, SITIO 28 (PARTE). Superficie 995,68 m<sup>2</sup>. Sitio N°1 NORESTE: Camino Público de San Miguel a Palma Alto en 27,19 metros; SURESTE: Marta Alejandra Oróstica Ruiz en 50,36 metros, separado por cerco; SUROESTE: Sitio N°3 de Ana Luisa Oróstica Ruiz en 8,23 metros, separado por cerco; NOROESTE: Sucesión Contreras Gajardo en línea quebrada de dos parcialidades de 23,51 metros y 33,23 metros, separado por cerco. Rol 3720-393. Fojas 2.408 N° 849 del año 1990 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talca.

Res. E-41509, 28 de noviembre de 2023, ANA LUISA ORÓSTICA RUIZ. 172976, PORVENIR P.C. 1, SITIO 28 (PARTE). Superficie 1.150,59 m<sup>2</sup>. Sitio N°3 NORESTE: Sitio N°1 de Juan Carlos Oróstica Ruiz en 8,23 metros, separado por cerco; Marta Alejandra Oróstica Ruiz en 20,06 metros; Sitio N°2 de Javier Jesús Oróstica

Ruiz en 22,07 metros, separado por cerco; y Eugenia Isabel Oróstica Ruiz en 28,32 metros, separado por cerco SURESTE: Camino Vecinal en 15,07 metros, que lo separa de la Sucesión Genaro Valdebenito. SUROESTE: Sitio N°4 de Carolina del Carmen Oróstica Ruiz en 73,89 metros, separado por cerco; NOROESTE: Fidelina Mellía Carrasco en 15,67 metros, separado por cerco. Rol 3720-393. Fojas 2.408 N° 849 del año 1990 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talca.

Res. E-41508, 28 de noviembre de 2023, MARÍA ELENA ORÓSTICA RUIZ. 172981, PORVENIR P.C. 1, SITIO 28 (PARTE). Superficie 1.153,58 m<sup>2</sup>. Sitio N°6, NORESTE: Sitio N°5 de Miguel Ángel Oróstica Ruiz en 63,20 metros, separado por cerco; SURESTE: Camino Vecinal en 22,12 metros, que lo separa de la Sucesión Genaro Valdebenito. SUROESTE: Álvaro González Pacheco en 58,31 metros, separado por cerco; NOROESTE: César Bravo González en 16,58 metros, separado por cerco. Rol 3720-393. Fojas 2.408 N° 849 del año 1990 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talca.

## COMUNA DE SAN CLEMENTE

Res. E-40924, 24 de noviembre de 2023, MARLYNS ROMINA ITURRA MUÑOZ. 160845, PARCELA SANTA MÓNICA, LOTE 1-D (PARTE). Superficie 657,66 m<sup>2</sup>. NORESTE: Camino Vecinal en línea quebrada de dos parcialidades de 22,81 metros y 6,16 metros que lo separa de Sucesión Briones Díaz; SURESTE: Camino Vecinal en línea quebrada de tres parcialidades de 29,58 metros; 2,90 metros y 2,66 metros que lo separa de Mauricio Francisco Briones Díaz; SUROESTE: Canal de Regadio en una extensión de 43,28 metros que lo separa de Macario Gutiérrez Rojas y Junta De Vecinos Tres Puentes en 4,14 metros, separado por cerco. Rol 153-527. Fojas 9.451 N° 6.370 del año 1997 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talca.

Res. E-39049, 14 de noviembre de 2023, MARÍA FERNANDA RAMOS GONZÁLEZ. 170271, RUTA K-705 VILCHES ALTO, BAJO EL RADAL S/N. Superficie 1,24 ha, NORTE: Camino Público Ruta K-705 de Vilches Centro a Vilches Alto; ESTE: Jaime Andrés Ayala Roa en línea quebrada, separado por cerco; SUR: Jaime Andrés Ayala Roa en línea quebrada, separado por cerco; OESTE: Anna Julia Cruz Boren en línea quebrada, separado por cerco. Rol 167-13. Fojas 2.587 Vuelta N° 3.010 del año 1988 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talca.

Res. E-40593, 22 de noviembre de 2023, VERÓNICA ELIZABETH PÉREZ ROJAS. 173335, VILCHES ALTO S/N. Superficie 1.524,58 m<sup>2</sup>. NORESTE: Camino Vecinal en 2,06 metros ; y Silvia del Carmen González en 23,43 metros, separado por cerco; SURESTE: Silvia del Carmen González en línea quebrada de Agua

cuatro parcialidades de 24,14 metros, 24,10 metros , 25,47 metros y 0,52 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Vecinal de 14,65 metros y 2,17 metros , que lo separa de Silvia del Carmen González; NOROESTE: Sitio N°4 de Carolina del Carmen Oróstica Ruiz en 2,26 metros , 13,19 metros y 58,47 metros, que lo separa de Sucesión Ramírez Donoso, que lo separa de Sucesión Ramírez Donoso. Rol 166-109. Fojas 9.919 N° 9.005 del año 2015 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talca

Res. E-37713, 03 de noviembre de 2023, MIRYAM DEL CARMEN GALDAMES VILCHES. 167285, RUTA K-589, LT 1 PANGUILEMO LA CALOR SIN<sup>2</sup>, superficie 1.639,21 m<sup>2</sup>. NORTE: Ana María Galdames Vilches en línea quebrada de tres parcialidades de 6,86 metros, 6,97 metros y 10,33 metros, separado por cerco; ESTE: Manuel Antonio Galdames Vilches en 58,76 metros, separado por cerco; SUR: Camino Público Ruta K-589 de Vilches Alto en 24,39 metros; ESTE: Julia Elena Bascuñán Roldan en línea quebrada de siete parcialidades de 3,94 metros, 24,29 metros, 2,97 metros, 7,74 metros, 3,28 metros, 21,78 metros y 18,03 metros, separado por cerco; SUR: Valeria del Carmen Galdames Vilches en 57,20 metros, separado por cerco, Rol Matriz N° 159-70.

Res. E-37158, 30 de octubre de 2023, CLAUDIA IVONNE SEPÚLVEDA LATORRE. 167250, QUERI SITIO 7 Y 8 (PARTE), superficie 3.175 m<sup>2</sup>, NORESTE : María González Tapia en Trazo A - B de 63,75 metros, separado por cerco; Liliane González Tapia en Trazo B - C de 17,61 metros, separado por cerco y Juan Bravo Bravo en Trazo E - F de 23,58 metros, separado por cerco; SURESTE : Juan Rivas Jaque en Trazo C - D de 14,15 metros y 19,48 metros, separado por cerco; Juan Bravo Bravo en Trazo D - E de 48,98 metros, separado por cerco y Camino Vecinal en Trazo F - G de 3,95 metros, que lo separa de Gabriela de Las Mercedes Valdés Vásquez; SUROESTE : Camino Vecinal en Trazo G - H de 0,88 metros y Sidney Gilberto Torrejón Godoy y Otra en Trazo H - I de 23,51 metros, separado por cerco; NOROESTE : Sidney Gilberto Torrejón Godoy y Otra en Trazo I - A de 86,50 metros, separado por cerco. Rol Matriz N° 167-89.

Res. E-41196, 27 de noviembre de 2023, KARINA ELENA MORALES MIRANDA. 179447, HIJ 4 LOTE A-1-B FUNDO SANTA JULIA DE CUMPEO, Superficie 1.067,94 m<sup>2</sup>. NOROESTE: Manuel Orlando Muñoz Yáñez en 10,72 metros, separado por cerco; SURESTE: Edith del Pilar Linconas Núñez en 35,62 metros, separado por cerco. Lote "b" Superficie: 1,35 ha. NORESTE: Carlos Roberto Ávila Rojas en línea quebrada, separado por cerco; SURESTE: Sucesión Eduardo Prieto Vargas en línea quebrada, separado por cerco; NOROESTE: Canal de Regadio, que lo separa de Juan Carlos Correa Tocornal; NOROESTE: Enrique Ávila Sepúlveda, separado por cerco. Nota: El acceso al lote "b" es por mera tolerancia del vecino colindante Enrique Ávila Sepúlveda. Rol Matriz N° 159-70.

Res. E-37867, 06 de noviembre de 2023, VÍCTOR DOMINGO FREDES JEREZ. 139598, RUTA K-705 VILCHES ALTO KM. 21 S/N<sup>2</sup>, superficie 1.609,24 m<sup>2</sup>. NORTE: Camino Público Ruta K-705 de Vilches Centro a Vilches Alto en 24,39 metros; ESTE: Julia Elena Bascuñán Roldan en línea quebrada de siete parcialidades de 3,94 metros, 24,29 metros, 2,97 metros, 7,74 metros, 3,28 metros, 21,78 metros y 18,03 metros, separado por cerco; SUR: Víctor Domingo Fredes Jerez en línea recta de 20,42 metros, separado por cerco; OESTE: Matías Castro Aguilera en línea recta de 79,31 metros, separado por cerco. Rol Matriz N° 167-89.

## COMUNA DE RÍO CLARO

Res. E-39240, 14 de noviembre de 2023, LAURA ROSA GÓMEZ GONZÁLEZ. 169249, PORVENIR PARTE DEL LOTE B, Superficie 953,05 m<sup>2</sup>. NORESTE: Nora Adriana Gómez González en 47,81 metros, separado por cerco; SURESTE: Canal Bellavista en 20,43 metros; SUROESTE: Pascuala del Carmen Gómez González en 46,39 metros, separado por cerco; NOROESTE: Camino de Acceso en 20,35 metros, que lo separa de Luis Enrique Landeta Landeta. Rol 26-122. Fojas 17.761, N° 9.785 del año 2012 (parcial); y de fojas 1.762, N° 1.627 del año 2015 (parcial), todas del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talca.

Res. E-41394, 28 de noviembre de 2023, BERNARDO ANTONIO ORTEGA MORALES. 180002, PARCELA 20, SAN GERARDO. Superficie 2.779,62 m<sup>2</sup>. SITIO 3 NORTE: Teresa Ortega Morales en 11,19 metros, separado por cerco y Camino Vecinal en 38,10 metros, que lo separa de José Alonso Ortega Morales; ESTE: Sara Ortega Morales en 54,95 metros, separado por cerco; SUR: Canal Peñafiel en 13,03 metros, 16,60 metros y 20,69 metros, que lo separa de Sucesión Pedro Ariñual Maraboli; OESTE: Manuel Ortega Morales en 56,60 metros, separado por cerco. Rol 27-99. Fojas 11.377 N° 5.276 del año 2013 y a Fojas 11.380 N° 5.277 del año 2013 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talca.

Res. E-41440, 28 de noviembre de 2023, LORETO ANDREA CONCHA BAEZA y don CLAUDIO ROBERTO AYALA ESPINOZA. 177542, ODESSA. Superficie 913,58 m<sup>2</sup>. NORTE: Estero Los Robles en linea sinuosa de 7,13 metros, 5,10 metros, 11,37 metros y 16,29 metros, que lo separa de Carlos Mella Navarrete; ESTE: Francisco Javier Baeza Torres en 22,22 metros, separado por cerco; SUR: Francisco Javier Baeza Torres en linea quebrada de 27,05 metros, 13,86 metros y 58,97 metros, separado por cerco; SUR: Camino Vecinal en 24,18 metros, que lo separa de Sara Ortega Morales; OESTE: José Alonso Ortega Morales en 118,33 metros, separado por cerco. Rol 27-99. Fojas 11.377 N° 5.276 del año 2013 y a Fojas 11.380 N° 5.277 del año 2013 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talca.

Res. E-41244, 27 de noviembre de 2023, MARÍA VERÓNICA ORTEGA MORALES. 179994, PARCELA 20, SAN GERARDO. Superficie 3.772,33 m<sup>2</sup>. SITIO 1 NORTE: Grupo Habitacional 5 de Mayo en 47,65 metros, separado por cerco; ESTE: Grupo Habitacional 5 de Mayo en linea quebrada de 23,84 metros, 11,72 metros y 4,36 metros, separado por cerco; OESTE: Camino Público de Cumpeo a Molina en 23,87 metros. Rol 124-19. Fojas 3.417 N° 3.353 del año 2018 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talca.

Res. E-41196, 27 de noviembre de 2023, KARINA ELENA MORALES MIRANDA. 179447, HIJ 4 LOTE A-1-B FUNDO SANTA JULIA DE CUMPEO, Superficie 1.067,94 m<sup>2</sup>. NOROESTE: Manuel Orlando Muñoz Yáñez en 10,72 metros, separado por cerco; SURESTE: Edith del Pilar Linconas Núñez en 35,62 metros, separado por cerco. Lote "b" Superficie: 1,35 ha. NORESTE: Carlos Roberto Ávila Rojas en línea quebrada, separado por cerco; SURESTE: Sucesión Eduardo Prieto Vargas en línea quebrada, separado por cerco; NOROESTE: Canal de Regadio, que lo separa de Juan Carlos Correa Tocornal; NOROESTE: Enrique Ávila Sepúlveda, separado por cerco. Nota: El acceso al lote "b" es por mera tolerancia del vecino colindante Enrique Ávila Sepúlveda. Rol Matriz N° 159-70.

Res. E-41486, 28 de noviembre de 2023, ALICIA MARÍA RAMÍREZ POBLETE. 177239, LOS MONTES. Superficie 2.752,6 m<sup>2</sup>. NOROESTE: Olga Inés Poblete Poblete en línea quebrada de 89,22 metros y 56,62 metros, separado por cerco; SURESTE: Camino Público de Porvenir a Rio Claro en 19,52 metros; SUROESTE: Samuel Vergara Matus en línea quebrada de 32,35 metros, 36,16 metros y 77,17 metros, separado por cerco; NOROESTE: Manuel Jesús Maturana González en 18,75 metros, separado por cerco. Rol 22-29Fojas 12.361 N° 4.770 del año 2009 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talca.

Conservador de Bienes Raíces de Talca.

Res. E-41486, 28 de noviembre de 2023, ALICIA MARÍA RAMÍREZ POBLETE. 177239, LOS MONTES. Superficie 2.752,6 m<sup>2</sup>. NOROESTE: Olga Inés Poblete Poblete en línea quebrada de 89,22 metros y 56,62 metros, separado por cerco; SURESTE: Camino Público de Porvenir a Rio Claro en 19,52 metros; SUROESTE: Samuel Vergara Matus en línea quebrada de 32,35 metros, 36,16 metros y 77,17 metros, separado por cerco; NOROESTE: Manuel Jesús Maturana González en 18,75 metros, separado por cerco. Rol 22-29Fojas 12.361 N° 4.770 del año 2009 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talca.

## COMUNA DE MAULE

Res. E-38942, 13 de noviembre de 2023, CLAUDIA ALEJANDRA MUÑOZ SEPÚLVEDA. 166227, CALLE BERNARDO O'HIGGINS S/N<sup>2</sup> SITIO 3, LT 7 MANZANA A. Superficie 284,28 m<sup>2</sup>. NORTE: Gloria Garrido González en 23,88 metros, separado por pandadera; ESTE: Calle Bernardo O'Higgins en 12,03 metros; SUR: Callejón en 23,85 metros, que lo separa de Ciro Urra Salinas; OESTE: Seda Social Junta de Vecinos Población La Esperanza en 11,80 metros, separado por pandadera. Rol 211-6. Fojas 1.661 N° 1.491 del año 1993 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talca.

Res. E-39051, 14 de noviembre de 2023, LUZ ELIANA GONZÁLEZ HIDALGO. 168447, EL PARRÓN. Superficie 1.152,54 m<sup>2</sup>. NORTE: Gustavo Salinas Toledo en 35,01 metros, separado por cerco; ESTE: Sucesión Elizabeth Queipul Hidalgo en 31,63 metros, separado por cerco; SUR: Callejón en 23,85 metros, que lo separa de Ciro Urra Salinas; OESTE: Seda Social Junta de Vecinos Población La Esperanza en 11,80 metros, separado por pandadera. Rol 167-66. Fojas 2019 N° 3469 del año 2022 y a Fojas 2.047 N° 3.513 del año 2022 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Maule.

Res. E-39050, 14 de noviembre de 2023, MARGARITA DEL CARMEN CASTRO NUÑEZ. 170267, VILLA FRANCIA, PASAJE 11 ORIENTE A S/N<sup>2</sup>. Superficie 195,21 m<sup>2</sup>. SITIO N°1 NORTE: Patricia Ester Castro Núñez en 19,88 metros, separado por pandadera; SURESTE: Juan Becerra Cid en 9,72 metros, separado por pandadera; SUROESTE: Aladalia Ernestina Castro Núñez en 19,94 metros, separado por pandadera; NOROESTE: Pasaje 11 Oriente A en 9,88 metros. Rol 167-33. Fojas 264 N° 333 del año 2021 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Maule.





Fecha: 15/12/2023 Audiencia: 12.600 Sección: ACTUALIDAD  
 Vpe: \$871.821 Tirada: 4.200 Frecuencia: DIARIO  
 Vpe pág: \$1.034.400 Difusión: 4.200  
 Vpe portada: \$1.034.400 Ocupación: 84,28%

Res. E-40521, 22 de noviembre de 2023, MARCELA EUGENIA GATICA FERNÁNDEZ. 177509, VILLA ENTRE RÍOS, PASAJE RÍO MAULLÍN S/Nº. Superficie 110,89 m<sup>2</sup> NORTE: Isabel Margarita Molina Carrasco en 6,71 metros, separado por pandetera; ESTE: Marcela Eugenia Gatica Fernández en 16,91 metros, separado por pandetera; SUR: Pasaje Río Maullín en 7,30 metros, que lo separa de Rosa Ester Parada Parada; OESTE: Mario Raúl Farías Rosales en 15,74 metros, separado por pandetera. Rol Matrícula N° 536-73.

#### COMUNA DE COLBÚN

Res. E-40908, 24 de noviembre de 2023, YASNA ANDREA VALDÉS LARA. 168635, CALLE JOSÉ MIGUEL CARRERA INTERIOR S/Nº. Superficie 1.862,60 m<sup>2</sup> NORESTE: Violeta del Carmen Muñoz Lara en 76,57 metros, separado por cerco. SURESTE: Gabriel Isaías Pardo Silva en 23,50 metros, separado por cerco. SUROESTE: Pasaje Interior que lo separa de Hernán Esteban Rivera Fuentes; Yeison Fabián Mellado Bobadilla y Ema del Carmen López Rojas en 79,33 metros. NOROESTE: Gabriel Antonio Ramírez Salgado en 24,40 metros, separado por cerco. Rol 9-13. Fojas 49 N° 87 del año 2012 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Linares.

Res. E-40594, 22 de noviembre de 2023, MARÍA PAZ ROJAS FLORES Y OTRAS. 170524, RARI. Superficie 2.976,43 m<sup>2</sup> NORTE: Río Rari en línea quebrada de dos parcialidades de 1,89 metros y 19,72 metros. ESTE: Sucesión Ulisa Gajardo Medina en línea quebrada de tres parcialidades de 30,46 metros; 61,62 metros y 51,10 metros, separado por cerco. SUR: Camino Público de Rari Adentro a Panimávida en linea quebrada de dos parcialidades de 11,92 metros y 12,38 metros. OESTE: Rosa Patricia Flores Espinoza en línea quebrada de tres parcialidades de 46,16 metros; 48,83 metros y 36,04 metros, separado por cerco. NOTA: "El inmueble se encuentra afecto a servidumbre de Tránsito a favor del colindante CANAL SANTA GEMITA". Rol Matrícula N° 32-173.

de Sucesión Muñoz Valdés en línea quebrada de dos parcialidades de 33,01 metros y 27,70 metros. SUROESTE: Canal Sin Nombre que lo separa de María Valdés Barros en 20,06 metros. NOROESTE: Luis Vásquez Valdés en 56,18 metros; María Castro Tapia en línea quebrada de dos parcialidades de 23,78 metros y 59,96 metros, y Sergio Vásquez Ibáñez en línea quebrada de dos parcialidades de 33,69 metros y 29,78 metros, todos separados por cerco. Rol Matrícula N° 28-37.

Res. E-38515, 09 de noviembre de 2023, ALBERTO PATRICIO QUERO YÁÑEZ. 169732, LAS CABRAS, superficie 1.143,52 m<sup>2</sup>, NORESTE: Sebastián Cerdá en 24,79 metros, separado por cerco. SURESTE: Pedro María Hernández Crisóstomo en 45,08 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino Vecinal que lo separa de Juvenal Vásquez en 26,03 metros. NOROESTE: Túlio del Carmen Quero Yáñez en 45,00 metros, separado por cerco. Rol Matrícula N° 41-97.

Res. E-36664, 26 de octubre de 2023, UBERLINDA DEL CARMEN HERNÁNDEZ PEREDA. 167254, SAN JUAN, SECTOR EL SAUCE S/N, superficie 2.509,91 m<sup>2</sup>, NORESTE: Sucesión Mario Troncoso en 51,67 metros, separado por cerco. SURESTE: Callejón el Sauce que lo separa de Florencio Tejos Martínez en 48,86 metros. SUROESTE: Luis Humberto Hernández Pereda en 51,69 metros, separado por cerco. NOROESTE: Florencio Tejos Martínez en 5,84 metros y Alejandro Castillo Díaz en 43,37 metros, ambos separados por cerco. Rol Matrícula N° 161-120.

Res. E-38513, 09 de noviembre de 2023, CONSUELO ANDREA RIQUELME ACUÑA. 170423, SAN DIONISIO, superficie 990,71 m<sup>2</sup>, NORESTE: Jaime Luis Zurita Vásquez en 19,95 metros, separado por cerco. SURESTE: Luis Alejandro Zurita Soto en 49,89 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino Vecinal que lo separa de Natalia Lorena Romero Herrera en 20,05 metros. NOROESTE: Roberto Carlos Araya González en 43,51 metros y Miguel Ángel Astudillo Valdés en 6,49 metros, ambos separados por cerco. Rol Matrícula N° 8-150.

#### COMUNA DE YERBAS BUENAS

Res. E-38519, 09 de noviembre de 2023, OMAR ANTONIO GONZÁLEZ. 167875, OMAR ANTONIO GONZÁLEZ, superficie 346 m<sup>2</sup>. NORESTE: Camino Interior que lo separa de Gustavo Antonio González González en 15,57 metros. SURESTE: Oscar Osse Palma en 21,68 metros, separado por cerco. SUROESTE: Sucesión Oscar del Carmen González González en 12,80 metros y Telvina Angélica González González en 2,65 metros, ambos separados por cerco. NOROESTE: Lucila de las Rosas González González en 24,78 metros, separado por cerco. Rol Matrícula N° 163-76.

Res. E-36953, 28 de octubre de 2023, JOSE ISMAEL LILLO MÉNDEZ. 159110, (PARTE) PARCELA 8, EL CARMEN, Superficie 0,99 Hás. NORESTE: Aristides Andur Cancino, separado por cerco. SURESTE: Adriana Lilo Méndez, separado por cerco. SUROESTE: Camino Vecinal que lo separa de Francisco Soto Chávez, NOROESTE: Fabiola Lillo Reyes, separado por cerco. Rol Matrícula N° 161-99.

Res. E-37807, 06 de noviembre de 2023, JESÚS VISNAL GONZÁLEZ BARRA. 160933, CARACOLES (PARTE) DE LA PARCELA 39, MEDIA MAQUINA, Superficie 0,56 Hás. NORESTE: Teresa Cáceres Navarrete, separado por cerco. SURESTE: Carlos Tapia González, separado por cerco. SUROESTE: José Miguel Letelier Aravena, separado por cerco. NOROESTE: Iris Carrasco Carrasco, separado por cerco. Nota: "El acceso a este predio es por mera tolerancia de los colindantes Carlos Tapia González". Rol Matrícula N° 161-120.

Res. E-37780, 06 de noviembre de 2023, JESÚS VISNAL GONZÁLEZ BARRA. 160937, LA QUINTA NORTE. Superficie 204,04 m<sup>2</sup>, NORESTE: Karen Fabiola Cisterna León, separado por cerco. SURESTE Luis Carrasco Carrasco, separado por cerco. NOROESTE: Camino Santa Gemita que lo separa de Canal Abranquill. Nota: "El acceso a este predio es por mera tolerancia de los colindantes Luis Carrasco Carrasco". NOTA: "El inmueble se encuentra afecto a servidumbre de Tránsito a favor del colindante CANAL SANTA GEMITA". Rol Matrícula N° 161-120.

#### COMUNA DE LONGAVÍ

Res. E-38514, 09 de noviembre de 2023, MARÍA DE LAS MERCEDES CAMPOS CARRASCO. 170402, PASO CUÑAO, Superficie 990,71 m<sup>2</sup>. NORTE: Sucesión Campos Carrasco en 18,07 metros, separado por cerco y Camino Vecinal en 21,39 metros que lo separa de Hernaldo Vergara Ibáñez; ESTE: Flor María Campos Carrasco en 26,69 metros, separado por cerco; SUR: Waldo Yáñez Carrasco en línea quebrada de dos parcialidades de 27,39 metros y 11,25 metros, separado por cerco; OESTE: Sucesión Campos Carrasco en 27,03 metros, separado por cerco. Rol Matrícula N° 524-313.

Res. E-36670, 26 de octubre de 2023, FÉLIX ESTEBAN CASTRO VARGAS. 160044, MESAMÁVIDA (PARTE) LOTE 2-A, Superficie 1.063,57 m<sup>2</sup>. NOROESTE: Camino Público La Puntilla de La Quinta a Longaví en 30,66 metros. SURESTE: Sara Araneda Rifo en 37,83 metros, separado por cerco.

Res. E-36667, 26 de octubre de 2023, CRISTIAN MARCELO VÁSQUEZ ELLIS. 162779, RINCÓN DE ACHIBUENO, CALLEJÓN BIENVENIDO A RINCÓN DE ACHIBUENO, L-410, PROPIEDAD SAN LORENZO, Superficie 1,32

Hás. HIJUELA N°1, NORTE: Gabriela del Carmen Pincheira Ríos, separado por cerco. ESTE: Camino Vecinal que lo separa de Sucesión Basalto Castillo. SUR: Josefina del Carmen Pincheira Ríos, separado por cerco. OESTE: Osvaldo Pincheira en línea quebrada, separado por cerco. Rol Matrícula N° 514-12.

Res. E-36666, 26 de octubre de 2023, ROSA DEL CARMEN MARTÍNEZ ÁLVAREZ. 163177, SECTOR ESPERANZA PLAN, (PARTE) SITIO N° 106 DEL P.P. SAN JOSÉ, Superficie 832,56 m<sup>2</sup>. NORESTE: Camino Vecinal que lo separa de Hortencia Martínez Álvarez en 15,00 metros. SURESTE: María Martínez Álvarez en línea quebrada de dos parcialidades de 36,18 metros y 20,88 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino Público de Los Laureles a Longaví en 14,67 metros. NOROESTE: Francisco Martínez Álvarez en 56,60 metros, separado por cerco. Rol Matrícula N° 202-293.

Res. E-40523, 22 de noviembre de 2023, JOSÉ EMILIANO VÁSQUEZ REYES. 173877, LA QUINTA NORTE. Superficie 204,04 m<sup>2</sup>, NORESTE: Yony Vásquez Reyes en 15,57 metros, separado por cerco; SURESTE: Camino Vecinal en 13,64 metros, que lo separa de María Reyes Parada; SUROESTE: Jeanet Quezada Tapia en 15,58 metros, separado por cerco; NOROESTE: Andrea Reyes Reyes en 12,60 metros, separado por cerco. Rol 197-619. Fojas 937 N° 1.500 del año 2010 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Linares.

#### COMUNA DE PARRAL

Res. E-36672, 26 de octubre de 2023, BEATRIZ TERESA PARRA CONCHA. 152479, PERQUILAUQUÉN, PROYECTO DE PARCELACIÓN RACIMO DE ORO, PC 14 LOTE C, Superficie 2.530,39 m<sup>2</sup>. NOROESTE: Luis Alberto Concha Cabrera en 50,17 metros, separado por cerco. SURESTE: Luis Eduardo Jorquera Morales en 49,96 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino Vecinal que lo separa de Luis Roberto Concha Concha en 50,07 metros. NOROESTE: Nancy del Pilar Henríquez Rebollo en 51,02 metros, separado por cerco. Rol Matrícula N° 1249-473.

Res. E-37871, 06 de noviembre de 2023, MANUEL SABINO SOTO PALMA. 146943, OSCAR MANUEL SABINO SOTO PALMA, Superficie 3.842,97 m<sup>2</sup>, NORTE: Sucesión Mora Henríquez en 27,35 metros, separado por cerco. ESTE: Camino Vecinal que lo separa de Sucesión Mora Henríquez y Miguel Mora Henríquez en línea quebrada de cuatro parcialidades de 13,86 metros; 17,98 metros; 14,28 metros y 23,52 metros. SUR: Sandra Barria Ruiz en 78,76 metros, separado por cerco. OESTE: Camino Vecinal que lo separa de Marta Mejías Castro en línea quebrada de ocho parcialidades de 12,24, metros; 23,93 metros; 23,71

metros; 3,32 metros; 6,05 metros; 2,03 metros; 7,90 metros y 8,17 metros. Rol Matrícula N° 630-82.

Res. E-38160, 07 de noviembre de 2023, ANDREA DEL CARMEN RETAMAL GATICA. 162163, ANDREA DEL CARMEN RETAMAL GATICA, Superficie 2.422,81 m<sup>2</sup>. NOROESTE: Julio Antonio Gatica Retamal en 99,15 metros, separado por cerco. SURESTE: Arturo Ortega Palma, separado por barranco; NOROESTE: José Aman Tapia Vilches, separado por cerco. Rol 523-11. Fojas 3.607 N° 1.660 del año 2013 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Parral.

LOS CASTILLOS), Superficie 0,63 m<sup>2</sup>, NORESTE: Camino Vecinal que lo separa de Sucesión Sanhueza Iturra; SURESTE: Adolfo Castillo Gutiérrez, separado por cerco; SUROESTE: Arturo Ortega Palma, separado por barranco; NOROESTE: José Aman Tapia Vilches, separado por cerco. Rol 523-11. Fojas 3.607 N° 1.660 del año 2013 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Parral.

#### COMUNA DE RETIRO

Res. E-41197, 27 de noviembre de 2023, RUPERTO ANTONIO VÁSQUEZ FUENTES. 177426, QUILLAIMO, HJ. 15. Superficie 2.446,34 m<sup>2</sup>, NORTE: Víctor Vásquez Fuentes en línea quebrada de 65,07 metros y 34,25 metros, separado por cerco. NOROESTE: Camino Público de Quinchamávida a Parral en 24,88 metros. Rol Matrícula N° 1249-499.

Res. E-41197, 27 de noviembre de 2023, RUPERTO ANTONIO VÁSQUEZ FUENTES. 177426, QUILLAIMO, HJ. 15. Superficie 2.446,34 m<sup>2</sup>, NORTE: Víctor Vásquez Fuentes en línea quebrada de 7,93 metros y 54,18 metros, separado por cerco; ESTE: Armandina Ascencio Romero en línea quebrada de 2,73 metros y 39,59 metros, separado por cerco; SUR: Ramona Villagra Monsalves en línea quebrada de 24,05 metros y 41,16 metros, separado por cerco; OESTE: Camino Vecinal en 32,11 metros que lo separa de Ramón Monsalves Abarzúa. Rol 511-148. Fojas 889 N° 476 del año 2017 y a Fojas 2.001 N° 566 del año 2018 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Parral.

#### COMUNA DE CAUQUENES

Res. E-37800, 06 de noviembre de 2023, AGUSTÍN IGNACIO EULUFI MEDEL. 163790, RUTA CAMINO A CORONEL DE MAULE KM 2, PREDIO EL GUINDO, LUGAR LOMA DE TAPIA, Superficie 11,99 Hás. NORTE: José Vicente Medel y Juan Bautista Alvear en línea quebrada y Agustín Ignacio Eulufi Medel y Otros en línea quebrada, ambos separados por cerco. ESTE: Agustín Ignacio Eulufi Medel y Otros en línea quebrada, separado por cerco. SUR: Agustín Ignacio Eulufi Medel y Otros en línea quebrada, separado por cerco y Servidumbre de Pasó. OESTE: Juana María Bello Márquez, separado por cerco. Rol Matrícula N° 530-50.

#### COMUNA DE CHANCO

Res. E-40941, 24 de noviembre de 2023, FRANCISCO ANTONIO GUILLON SOLÍS. 178447, SAN PABLO LOTA 3-B, Superficie 450,62 m<sup>2</sup>, NORTE: Camino Vecinal en 5,16 metros y Sucesión Hugo de la Cruz Sepulveda Contreras en 19,53 metros, separado por cerco; ESTE: Tamara Edilia Collado Fuentes en 19,60 metros, separado por cerco; SUR: Amalia Alejandra Leiva Ibarra en 24,64 metros, separado por cerco; NOROESTE: Elías Eduardo Valdés Pereira en 13,76 metros, separado por cerco y Camino Vecinal en 9,02 metros, que lo separa de Elías Eduardo Valdés Pereira. Rol 630-165. Fojas 573 N° 293 del año 2014 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Parral.

Res. E-40983, 24 de noviembre de 2023, JUVENTINO ANTONIO ORTEGA GUZMAN. 173945, CERRO LOS CASTILLOS. Superficie 752,3 m<sup>2</sup>, NORESTE: Germán del Rosario Moraga Valdebenito en línea quebrada, separado por cerco. SURESTE: Celinda Ortega Guzmán en 58,95 metros, separado por cerco; SUROESTE: Rosa Flores Gómez en 13,20 metros, separado por cerco; NOROESTE: Silvia Ortega Guzmán en 59,67 metros, separado por cerco. NOTA: "El acceso a este predio es por mera tolerancia del colindante Forestal Arauco S.A." NOTA: "Este predio está afecto a servidumbre de tránsito a favor del predio de Erasmo del Carmen Vallejos Moraga". Rol 267-69.





**SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL  
DE BIENES NACIONALES**  
**1 ORIENTE N°1150 TERCER PISO**  
**CONVENIO SANEAMIENTO GORE MAULE PROPIETARIO 2022-2023**  
**SUBTÍTULO 33 ITEM 03 ASIGNACIÓN 600**  
**COD. BIP. 40.036.846-0**

**NOTIFICACIÓN**

**PRIMERA PUBLICACIÓN:** La Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales ha acogido mediante resoluciones que se indican, las siguientes solicitudes, para inscripción de propiedad en el sector y Comuna que se indica de la VII Región del Maule, conforme al D.L. 2695. Los interesados tienen 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición que vence el día **26 de marzo de 2024** bajo apercibimiento de ordenar la inscripción en favor del solicitante.

**COMUNA DE MOLINA**

Res. E-26095, 03 de agosto de 2023 y Res. Rectificatoria N°1960, 06 de diciembre de 2023, VERÓNICA OFILIA CASTRO ÓRDENES, 141557, LOS LIBRES ITAHUE. Superficie: 2.447,54 m<sup>2</sup>. Lote "a", Superficie: 2.195,78 m<sup>2</sup>. NORTE: Eduardo Castro Órdenes en 120,73 metros, separado por cerco; ESTE: Estero El Rincón que lo separa de lote "b" de la misma propiedad en línea quebrada de dos parcialidades de 13,74 metros y 19,08 metros; SUR: Eduardo Castro González en 123,25 metros, separado por cerco; OESTE: Camino Vecinal que lo separa de Francisco Hormazabal Canales en 23,70 metros. Lote "b", Superficie: 251,73 m<sup>2</sup>. NORTE: Eduardo Castro Órdenes en 15,04 metros, separado por cerco; ESTE: Camino Público de Rinconada a Itahue en 21,79 metros; SUR: Juan Pablo Bartolomé Bachete en línea quebrada de dos parcialidades de 6,50 metros y 5,11 metros, separado por cerco; OESTE: Estero El Rincón que lo separa de lote "a" de la misma propiedad en línea quebrada de dos parcialidades de 22,61 metros y 9,24 metros. NOTA: "Ambos lotes se encuentran afecto a servidumbre de 5 metros medidos desde la línea de las aguas máximas". Rol 616-62. Fojas 1.324 vta., N°950 del año 2.006, del CBR de Molina.

Res. E-42464, 06 de diciembre de 2023, MARGARITA ELENA ESCÁRATE ARAVENA, 149226, ITAHUE, LOS AROMOS. Superficie: 10,74 Há. NORTE: Pedro Enrique Acevedo Avilez, separado por cerco; ESTE: Ruta 5 Sur de Molina a Talca; SUR: Marco Aurelio Valenzuela Reyes, separado por cerco; OESTE: Pedro Enrique Acevedo Avilez en línea quebrada de dos parcialidades, separado por cerco. Rol 617-9. Fojas 217 vta., N°264 del año 1.956, del CBR de Molina.

**COMUNA DE TENO**

Res. E-42300, 04 de diciembre de 2023, JOSÉ MANUEL VALDIVIA OYARCE, 135437, HIJUELA 2 PARCELA 60 (PARTE) P. P. SANTA REBECA. Superficie: 1.882,43 m<sup>2</sup>. NORTE: Sucesión Benito Segundo Pavez González en trazo A-B de 26,30 metros y trazo C-D de 32,76 metros, separado por cerco; SURESTE: Pablo Fredes Oróstegui Bravo en trazo D-E de 12,96, María Ximena Oróstegui Bravo en trazo E-F de 12,88 metros, Blanca Amada Oróstegui Bravo en trazo F-G de 13,06 metros, Pedro Luis Oróstegui Bravo en trazo

G-H de 12,95 metros y Marisol del Carmen Oróstegui Bravo en trazo H-I de 2,71 metros, todos separados por cerco y Canal Sin Nombre en trazo K-L de 3,73 metros; SUROESTE: Sucesión Benito Segundo Pavez González en trazo I-J de 13,97 metros, separado por cerco, Canal Sin Nombre que lo separa de Sucesión Benito Segundo Pavez González en línea quebrada de cinco parcialidades comprendida entre los puntos J-K de 3,67 metros, 3,82 metros, 4,02 metros, 19,33 metros y 16,04 metros respectivamente y Camino Vecinal en trazo L-M de 4,53 metros; NOROESTE: Sucesión Benito Segundo Pavez González en línea quebrada de dos parcialidades comprendida entre los puntos M-A de 3,92 metros y 4,87 metros y trazo B-C de 45,38 metros, separado por cerco. Rol 68-494. Fojas 6.239 vta., N°4.588 del año 2.001, del CBR de Curicó.

**COMUNA DE LICANTÉN**

Res. E-42294, 04 de diciembre de 2023, VERÓNICA DEL CARMEN CATHILEO CALQUÍN. 166242, IDAHUE CHICO S/N<sup>2</sup>. Superficie: 366,53 m<sup>2</sup>. NORTE: José Daniel Salinas Aguilera en 25,59 metros e Hipólito Segundo Reyes Ruiz en 3,25 metros, ambos separados por cerco; ESTE: Hipólito Segundo Reyes Ruiz en 15,12 metros, separado por cerco; SUR: Acceso que lo separa de Juan Manuel Cornejo Rivera en 29,93 metros; OESTE: Hipólito Segundo Reyes Ruiz en 13,88 metros, separado por cerco. NOTA: "El acceso a este predio es por mera tolerancia del colindante". Rol 151-86. Fojas 885, N°467 del año 2.008, del CBR de Licantén.

**COMUNA DE VICHUQUÉN**

Res. E-42297, 04 de diciembre de 2023, LUCILA DE LAS MERCEDES MILLA PEÑALOZA. 152665, FUNDO BOYERUCA, HIJUELA DE ABAJO (PARTE). Superficie: 177,99 m<sup>2</sup>. NORTE: María Isabel Lobos Donoso en 12,42 metros, separado por cerco; ESTE: Calle Vista Hermosa en 14,67 metros; SUR: Camino Vecinal que lo separa de Alejicia Alejandra Pérez Ahumada en 11,10 metros; OESTE: Ramón Jorge Alejandro Arce Reyes en 15,72 metros, separado por cerco. Rol 163-90. Fojas 1.621, N°430 del año 2.015, del CBR de Licantén.

**COMUNA DE CUREPTO**

Res. E-25509, 28 de julio de 2023 y Res. Rectificatoria N°2004, 07 de diciembre de 2023, MANUEL SILVIO RETAMALES NAVARRETE. 159428, SECTOR HUAQUÉN. Superficie: 758,44 m<sup>2</sup>. NORTE: Violeta Inés Herrera Herrera en 19,70 metros, separado por cerco; ESTE: María Margarita Manríquez Garay en 38,41 metros, separado por cerco;

SUR: Camino Vecinal que lo separa de Mónica Valenzuela Herrera en 19,89 metros; OESTE: Micaela Elena Espresonda Barrios en 38,27 metros, separado por cerco. Rol 239-13.

**COMUNA DE TALCA**

Res. E-43442, 13 de diciembre de 2023, EDUVIGIS DE LAS MERCEDES CASTILLO MENDEZ. 180964, (PARTE) ST. N°112 DEL P. P. "PORVENIR", SECTOR PORVENIR. Superficie: 727,61 m<sup>2</sup>. NORRESTE: María Yolanda Bustos Ibáñez en 14,16 metros, separado por cerco; SURESTE: Graciela de las Mercedes Castillo Méndez en 47,00 metros, separado por cerco y Camino Vecinal en 3,73 metros; SUROESTE: Manuel Alberto Bravo Barahona en 14,61 metros, separado por cerco; NOROESTE: José Francisco Alburquerque Carrasco en 50,76 metros, separado por cerco. Rol 370-279. Fojas 19.990, N°7.335 del año 2.011, del CBR de Talca.

**COMUNA DE CONSTITUCIÓN**

Res. E-42854, 11 de diciembre de 2023, ARNALDO LÓPEZ NÚÑEZ. 159172, VAQUERIA, FUNDO EL MOLLE. Hijuela N°1, Superficie: 2,60 Há. NORRESTE: Hijuela N°2 de Sonia María Pozo López, separado por cerco; SURESTE: Camino Vecinal que lo separa de Mangolis Huacolda Albornoz García y otros en 18,80 metros, separado por cerco; NOROESTE: Rol 424-107. Fojas 618, N°716 del año 2.001, del CBR de Constitución.

Res. E-43701, 13 de diciembre de 2023, SONIA MARÍA POZO LÓPEZ. 159179, VAQUERIA, FUNDO EL MOLLE. Hijuela N°2, Superficie: 1,30 Há. NORRESTE: Hijuela N°3 de Nelly Manuela Méndez, separado por cerco; SURESTE: Camino Vecinal que lo separa de Mangolis Huacolda Albornoz García y otros en 18,80 metros, separado por cerco; NOROESTE: Rol 350-1. Fojas 45 vta., N°60 del año 2.003, del CBR de Constitución.

Res. E-42853, 11 de diciembre de 2023, NELLY MANUELA MÉNDEZ. 159181, VAQUERIA, FUNDO EL MOLLE. Hijuela N°3, Superficie: 1,28 Há. NORRESTE: Hijuela N°4 de Norma Angélica López Núñez, separado por cerco; SURESTE: Camino Vecinal que lo separa de Mangolis Huacolda Albornoz García y otros; SUROESTE: Hijuela N°2 de Sonia María Pozo López, separado por cerco; NOROESTE: Miguel Gajardo Alvarado y otros, separado por cerco. Rol 350-1. Fojas 45 vta., N°60 del año 2.003, del CBR de Constitución.

Res. E-41903, 30 de noviembre de 2023, LUCÍA DEL ROSARIO VEGA ORELLANA. 160309, PELLINES PC 124 A 128 (PARTE). Superficie: 709,07 m<sup>2</sup>. NORTE: Mireya Constanza Rojas Rojas en 31,16 metros,

**Constitución.**

Res. E-42856, 11 de diciembre de 2023, NORMA ANGÉLICA LÓPEZ NÚÑEZ. 159153, VAQUERIA, FUNDO EL MOLLE. Hijuela N°4, Superficie: 1,30 Há. NORRESTE: Nieves Beatriz Reyes González, separado por cerco; SURESTE: Camino Vecinal que lo separa de Mangolis Huacolda Albornoz García y otros; SUROESTE: Hijuela N°3 de Nelly Manuela Méndez, separado por cerco. Rol 239-13.

Res. E-42861, 11 de diciembre de 2023, GROMIDIA DEL TRÁNSITO HERRERA ULLOA. 148972, CRUCE EMPEDRADO, LOTE 9 B. Sitio N°2, Superficie: 338,19 m<sup>2</sup>. NORTE: Suelo N°1 de José Silveiro Herrera Ulloa en 18,80 metros, separado por cerco; SURESTE: David Heraldo Orellana Morán en 2,18 metros y Sergio Antonio Orellana Morán en 15,41 metros, ambos separados por cerco; ESTE: Suelo N°1 de José Silveiro Herrera Ulloa en 23,78 metros, separado por cerco. Rol 466-128. Fojas 1.125, N°1.315 del año 2.003, del CBR de Constitución.

Res. E-42861, 11 de diciembre de 2023, GROMIDIA DEL TRÁNSITO HERRERA ULLOA. 148972, CRUCE EMPEDRADO, LOTE 9 B. Sitio N°2, Superficie: 338,19 m<sup>2</sup>. NORTE: Suelo N°1 de José Silveiro Herrera Ulloa en 18,80 metros, separado por cerco; SURESTE: David Heraldo Orellana Morán en 2,18 metros y Sergio Antonio Orellana Morán en 15,41 metros, ambos separados por cerco; ESTE: Suelo N°1 de José Silveiro Herrera Ulloa en 23,78 metros, separado por cerco. Rol 466-128. Fojas 1.125, N°1.315 del año 2.003, del CBR de Constitución.

Res. E-41905, 30 de noviembre de 2023, ELIZABETH ALEJANDRA YÁÑEZ VEGA. 160389, PELLINES PC 124 A 128 (PARTE). Superficie: 667,41 m<sup>2</sup>. NORTE: Camino Vecinal que lo separa de Elva de la Rosa Vega Orellana en 30,73 metros; ESTE: Sarita María Vega Orellana en 22,79 metros, separado por cerco; SUR: Daniel Elías Vega Orellana en 30,36 metros, separado por cerco; OESTE: Daniel Elias Vega Orellana en 22,60 metros, separado por cerco. Rol 466-128. Fojas 1.125, N°1.315 del año 2.003, del CBR de Constitución.

Res. E-41906, 30 de noviembre de 2023, DANIEL ELÍAS VEGA ORELLANA. 160303, PELLINES PC 124 A 128 (PARTE). Superficie: 652,14 m<sup>2</sup>. NORTE: Camino Vecinal que lo separa de Lucia del Rosario Vega Orellana en 30,47 metros; ESTE: Elizabeth Alejandra Yáñez Vega en 22,60 metros, separado por cerco; SUR: Daniel Elías Vega Orellana en 22,62 metros, separado por cerco; OESTE: Daniel Elías Vega Orellana en 30,71 metros, separado por cerco. Rol 466-128. Fojas 1.125, N°1.315 del año 2.003, del CBR de Constitución.

Res. E-41902, 30 de noviembre de 2023, IDALIA DELCARMEN GUTIÉRREZ MUÑOZ. 175914, SECTOR LOS BOLDOS, (PARTE) HIJUELA "A". Superficie: 39,99 Há. NORTE: Forestal Arauco S.A., separado por cerco; ESTE: Sucesión Gutierrez Muñoz, separado por cerco. NOTA: "El acceso a este predio es por mera tolerancia del o de los colindantes". Rol 8-83. Fojas 1.134, N°1.560 del año 1.994, del CBR de Linares.

Res. E-41903, 30 de noviembre de 2023, CRISTIAN MARCELO VEGA YÁÑEZ. 160308, PELLINES PC 124 A 128 (PARTE). Superficie: 741,86 m<sup>2</sup>. NORTE: Mireya Constanza Rojas Rojas en 32,05 metros, separado por cerco; ESTE: Angélica Ester Cáceres Valdés en 23,86 metros, separado por cerco; SUR: Camino Vecinal que lo separa de Patricia del Carmen Parra Montoya en 30,75 metros; OESTE: Rubén Alejandro Vega Orellana en 24,10 metros, separado por cerco. Rol 466-128. Fojas 1.125, N°1.315 del año 2.003, del CBR de Linares.

separado por cerco; ESTE: Elva de la Rosa Vega Orellana en 23,77 metros, separado por cerco; SUR: Camino Vecinal que lo separa de Daniel Elías Vega Orellana en 30,74 metros; OESTE: Edita de las Nieves Vega Orellana en 23,41 metros, separado por cerco. Rol 466-128. Fojas 1.125, N°1.315 del año 2.003, del CBR de Constitución.

Res. E-41904, 30 de noviembre de 2023, EDITA DE LAS NIEVES VEGA ORELLANA. 160306, PELLINES PC 124 A 128 (PARTE). Superficie: 699,28 m<sup>2</sup>. NORTE: Mireya Constanza Rojas Rojas en 31,66 metros, separado por cerco; ESTE: Lucia del Rosario Vega Orellana en 23,41 metros, separado por cerco; SUR: Camino Vecinal que lo separa de Luz Herminia de las Marias Vega Orellana en 30,96 metros; OESTE: Pablo Antonio Vega Orellana en 23,58 metros, separado por cerco. Rol 466-128. Fojas 1.125, N°1.315 del año 2.003, del CBR de Constitución.

del CBR de Constitución.

Res. E-41904, 30 de noviembre de 2023, EDITA DE LAS NIEVES VEGA ORELLANA. 160306, PELLINES PC 124 A 128 (PARTE). Superficie: 699,28 m<sup>2</sup>. NORTE: Mireya Constanza Rojas Rojas en 31,66 metros, separado por cerco; ESTE: Lucia del Rosario Vega Orellana en 23,41 metros, separado por cerco; SUR: Camino Vecinal que lo separa de Luz Herminia de las Marias Vega Orellana en 30,96 metros; OESTE: Pablo Antonio Vega Orellana en 23,58 metros, separado por cerco. Rol 466-128. Fojas 1.125, N°1.315 del año 2.003, del CBR de Constitución.

**COMUNA DE MAULE**

Res. E-42659, 06 de diciembre de 2023, DAVID EDUARDO HENRIQUEZ ABURTO. 162480, VILLA FRANCIA, PASAJE 10 ORIENTE B/S/N<sup>2</sup>. Superficie: 205,89 m<sup>2</sup>. NORRESTE: José Ramón Rubilar Contreras en 20,02 metros, separado por cerco; SURESTE: Andrés Ramón Barde Viralta en 10,44 metros, separado por pandereta; SUROESTE: José Antolín Alcántara Cuevas en 20,07 metros, separado por pandereta; NOROESTE: Pasaje 10 Oriente B en 10,11 metros. Rol 167-37. Fojas 264, N°333 del año 2.021, del CBR de Maule.

Res. E-41899, 30 de noviembre de 2023, SARITA MARÍA VEGA ORELLANA. 160392, PELLINES PC 124 A 128 (PARTE). Superficie: 686,13 m<sup>2</sup>. NORTE: Camino Vecinal que lo separa de Rubén Alejandro Vega Orellana en 31,32 metros; ESTE: Patricia del Carmen Parra Montoya en 23,02 metros, separado por cerco; SUR: Daniel Elías Vega Orellana en 30,44 metros, separado por cerco; OESTE: Elizabeth Alejandra Yáñez Vega en 22,79 metros, separado por cerco. Rol 466-128. Fojas 1.125, N°1.315 del año 2.003, del CBR de Constitución.

Res. E-41900, 30 de noviembre de 2023, LUZ HERMINIA DE LAS MARÍAS VEGA ORELLANA. 160387, PELLINES PC 124 A 128 (PARTE). Superficie: 651,88 m<sup>2</sup>. NORTE: Camino Vecinal que lo separa de Edita de la Nieves Vega Orellana en 30,96 metros; ESTE: Daniel Elías Vega Orellana en 22,62 metros, separado por cerco; SUR: Daniel Elías Vega Orellana en 30,71 metros, separado por cerco. NOTA: "El acceso a este predio es por mera tolerancia del o de los colindantes". Rol 466-128. Fojas 1.125, N°1.315 del año 2.003, del CBR de Constitución.

Res. E-42290, 04 de diciembre de 2023, HÉCTOR ROLANDO GUTIÉRREZ MUÑOZ. 175919, SECTOR LOS BOLDOS, (PARTE) HIJUELA "A". Superficie: 39,99 Há. NORTE: Forestal Arauco S.A., separado por cerco; ESTE: Sucesión Gutierrez Muñoz, separado por cerco. NOTA: "El acceso a este predio es por mera tolerancia del o de los colindantes". Rol 466-128. Fojas 1.125, N°1.315 del año 2.003, del CBR de Linares.

Res. E-42291, 04 de diciembre de 2023, IDALIA DELCARMEN GUTIÉRREZ MUÑOZ. 175914, SECTOR LOS BOLDOS, (PARTE) HIJUELA "A". Superficie: 29,15 Há. NORTE: Forestal Arauco S.A., separado por cerco; ESTE: Sucesión Gutierrez Muñoz, separado por cerco; OESTE: Sucesión Gutierrez Muñoz, separado por cerco; NOTA: "El acceso a este predio es por mera tolerancia del o de los colindantes". Rol 466-128. Fojas 1.125, N°1.315 del año 2.003, del CBR de Linares.

**COMUNA DE LINARES**

Res. E-25525, 28 de julio de 2023, Res. Rectificatoria N°1246, 04 de agosto de 2023 y Res. Rectificatoria N°1959, 06 de diciembre de 2023, LUZ MARIAROSALES ZENTENO. 142823, P. P. LLEPO PARCELA 10, (PARTE) DEL LOTE 2C. Superficie: 418,92 m<sup>2</sup>. Lote "a". Superficie: 323,24 m<sup>2</sup>. NORTE: Viviana Navarro Oyarzún en 24,83 metros, separado por cerco; ESTE: Camilo Soto Muñoz en 16,27 metros, separado por cerco; SUR: Sergio Barros Montecinos en 6,05 metros, separado por cerco y Quebrada Sin Nombre que lo separa de lote "b" de

la misma propiedad en línea quebrada de tres parcialidades de 7,37 metros, 6,27 metros y 7,95 metros; OESTE: Camino Vecinal que lo separa de Nicancor Sepúlveda Alarcón en 9,25 metros. Lote "b", Superficie: 95,68 m<sup>2</sup>. NORESTE: Quebrada Sin Nombre que lo separa de lote "a" de la misma propiedad en línea quebrada de tres parcialidades de 7,27 metros, 5,87 metros y 5,35 metros; SUR: Sergio Barros Montecinos en 16,53 metros, separado por cerco; OESTE: Camino Vecinal que lo separa de Rodrigo Sepúlveda Toro en 9,43 metros. Rol 553-455. Fojas 2.317 vta., N°3.611 del año 2.008, del CBR de Linares.

Res. E-33764, 05 de octubre de 2023 y Res. Rectificatoria N°2003, 07 de diciembre de 2023, MANUEL JESÚS SEPÚLVEDA VÁSQUEZ. 152365, LA POSADA, (PARTE) HIJUELA N°3. Superficie: 630,86 m<sup>2</sup>. NORTE: Angélica del Carmen Ávila Zarate en línea quebrada de dos parcialidades de 4,82 metros y 18,06 metros, separado por cerco; ESTE: Estero Arrayanes que lo separa de Camino Vecinal en línea quebrada de cuatro parcialidades de 5,62 metros, 6,27 metros, 28,79 metros y 12,77 metros; SUR: Canal Sin Nombre que lo separa de Fundo San Manuel en 9,30 metros; OESTE: Canal Sin Nombre que lo separa de

Sucesión González Alegría en línea quebrada de seis parcialidades de 12,45 metros, 4,27 metros, 13,73 metros, 4,24 metros, 4,69 metros y 2,82 metros. NOTA: "El inmueble se encuentra afecto a servidumbre de 5 metros medidos desde la línea de las aguas máximas". Rol 540-117. Fojas 378, N°645 del año 2.014, del CBR de Linares.

**COMUNA DE LONGAVÍ**

Res. E-41898, 30 de noviembre de 2023, VALENTINA ANTONIA ARAVENA RAMOS. 162044, P. P. "SAN ESTEBAN", PARTE DEL FUNDO EL ALMENDRO, SECTOR LOS CULENES. Superficie: 1.301,79 m<sup>2</sup>.

NORTE: Camino Público de Longaví a San Jorge en línea quebrada de seis parcialidades de 3,15 metros, 3,08 metros, 6,09 metros, 3,27 metros, 6,63 metros y 9,25 metros; ESTE: Enrique Antonio Torres Soto en 46,79 metros, separado por cerco; SUR: Alex Rifo Diaz en línea quebrada de tres parcialidades de 17,98 metros, 4,56 metros y 10,21 metros, separado por cerco; OESTE: Julio Alberto Bustos Vásquez y otros en 35,96 metros, separado por cerco. Rol 194-22. Fojas 468 vta., N°725 del año 2.020, del CBR de Longaví.

**COMUNA DE PARRAL**

Res. E-41907, 30 de noviembre

de 2023, YOLANDA ELENA MATUS SALGADO. 145113, SECTOR DEL BUEN RETIRO, FUNDO FLOR DE LA TUNA. Superficie: 0,85 Há. NORESTE: Malvina Ester Matus, separado por cerco; SURESTE: María Angélica Matus Peñailillo, separado por cerco; SUROESTE: Sucesión Manuel Enrique Matus, separado por cerco; NOROESTE: Marcelo Florencio Matus Salgado, separado por cerco. NOTA: "El acceso a este predio es por mera tolerancia del colindante". Rol 472-25. Fojas 1.668, N°901 del año 2.014, del CBR de Parral.



**SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES**  
**1 ORIENTE N°1150 TERCER PISO**  
**SUBTÍTULO 22**

**NOTIFICACIÓN**

**PRIMERA PUBLICACIÓN:** La Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales ha acogido mediante resoluciones que se indican, las siguientes solicitudes, para inscripción de propiedad en el sector y Comuna que se indica de la VII Región del Maule, conforme al D.L. 2695. Los interesados tienen 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición que vence el día **26 de marzo de 2024** bajo apercibimiento de ordenar la inscripción en favor del solicitante.

**COMUNA DE SAGRADA FAMILIA**

Res. E-42459 de fecha 06 de diciembre de 2023. NORTE: Luis Fernando Farias Tudela en 98,22 metros, separado por cerco. Fojas 2.604 N°935 año 2013 del CBR de Molina (parcial) y a Fojas 293, N°264 año 2022 del CBR de Molina. (total). Rol Matriz N°636-401.

**COMUNA DE HUALAÑÉ**

Res. E-41749 de fecha 30 de noviembre de 2023. MARÍA HAYDÉE NAVARRO MARTÍNEZ. 146960. ORILLA DE NAVARRO. Superficie de 1.314,83 m<sup>2</sup>. NORESTE: Manuel Antonio Valdés Moore en 41,88 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino Público de Ruta J-60 a ruta J-60 en línea quebrada de dos parcialidades de 3,46 metro y 23,56 metros. SUROESTE: Rudecinda del Carmen Navarro Martínez en línea quebrada de tres parcialidades de 5,39 metros y 36,73 metros, separado por cerco. NOROESTE: Camino Público de Hualañé a Curicó en 34,81 metros. Fojas 1.040 N°466 año 2016 del CBR de Licantén. (Parcial). Rol Matriz N°137-133.

Res. 1285 del 12 de agosto de 2023. MARÍA CECILIA VELIZ FLORES. 113490. Sector Boquil. Superficie 37,20 Hás. Noreste: Quebrada sin nombre que lo separa de Fernando Errazo y Armando Rivera en línea quebrada comprendida entre los puntos A y B, y Samuel Valenzuela en línea quebrada comprendida entre los puntos C y C, separado por cerco. Sureste: Florindo del Carmen Veliz Flores, en línea quebrada comprendida entre los puntos D y E, camino vecinal en línea EF y Florindo del Carmen Veliz Flores y Sucésion Armando Rivera Navaro, en línea quebrada comprendida entre los puntos F y G, separado por cerco. Suroeste: Armando Rivera, en línea quebrada comprendida entre los puntos G y H, separado por cerco. Noroeste: Fernando Errazo en línea quebrada comprendida entre los puntos H y A, y quebrada sin nombre que lo separa de Armando Rivera y Armando Rivera en 27,95 metros y María González Valenzuela en 29,73 metros, ambos separados por cerco; SURESTE: Claudio López Bravo en 13,86 metros, separado

por cerco; SUROESTE: Juan Enrique Marabolí Saavedra en 60,05 metros, separado por cerco; NOROESTE: Calle Baquedano en 21,64 metros. Fojas 1.153 vta. N°1.481 año 2014 del CBR de Constitución (parcial). Rol Matriz N°335-18.

Res. E-41911 de fecha 30 de noviembre de 2023. ROSA ELVIRA CÓRDOVA SALINAS. 147656. PAPIRÚA. superficie de 216,88 m<sup>2</sup>. NORTE: Camino Vecinal en línea quebrada de cuatro parcialidades de 3,12 metros; 3,17 metros; 2,38 metros y 3,96 metros que lo separa de Alejandra Murillo y Michel Arriagada. SURESTE: Rosina Herrera Brava en 17,70 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Vecinal en 10,06 metros que lo separa de Cristian Andrés Morales Rojas; NOROESTE: Camilo José González Gálvez en 20,73 metros, separado por cerco. Fojas 512 N°581 año 2001 del CBR de Constitución (Parcial). Rol Matriz N° 466-45.

**COMUNA DE TALCA**

Res. E-42026 de fecha 01 de diciembre de 2023. MINERVA ROSA CHAMORRO MONROY. 139062. POBLACIÓN EL MIRADOR CALLE 5 ORIENTE SITIO 15 (PARTE). Superficie de 524,49 m<sup>2</sup>. NORTE: Juan Enrique González Ramos en 35,62 metros, separado por albarilería; ESTE: Francisca Garrido González en 3,62 metros; Isabel Pezoa Ramos en 10,10 metros y Aurelia Espinoza Loyola en 1,10 metros, todos separados por pandereta; SUR: Eudaldo Antonio Chamorro Monroy en 35,68 metros, separado por pandereta; OESTE: Calle 5 Oriente en 14,70 metros. Fojas 8.932 N°3.406 año 2009 del CBR de Talca (total). Rol Matriz N°2039-1.

Res. E-42025 de fecha 01 de diciembre de 2023. EUALDO ANTONIO CHAMORRO MONROY. 139069. POBLACIÓN EL MIRADOR CALLE 5 ORIENTE SITIO 15 (PARTE). Superficie de 358,4 m<sup>2</sup>. NORTE: Minerva Rosa Chamorro Monroy en 35,68 metros, separado por pandereta;

ESTE: Aurelia Espinoza Loyola en 9,05 metros y Juan Illescas Cañete en 0,97 metros, ambos separados por pandereta; SUR: Sucésion José Escobar en 35,87 metros, separado por albarilería; OESTE: Calle 5 Oriente en 9,97 metros. Fojas 74 N°69 año 1993 del CBR de Talca (parcial). Rol Matriz N° 2039-1.

**COMUNA DE SAN CLEMENTE**

Res. E-42858 de fecha 11 de diciembre de 2023. HERNÁN CECILIO SOTO NÚÑEZ. 156700. VILLA BRISAS DEL SUR, MANZANA D SITIO N°12. Superficie de 255,28 m<sup>2</sup>. NORESTE: Margarita Del Carmen Villar Gutiérrez en 10,99 metros, separado por cerco; SURESTE: María Inés Montecinos en 23,31 metros, separado por cerco. SUROESTE: Pasaje Sin Nombre en 10,85 metros que lo separa de Villa Brisas del Sur; NOROESTE: Luis Oel Arenas Jaque en 23,50 metros, separado por cerco. Fojas 3567, N°1882 año 1989 del CBR de Talca (Parcial). Rol Matriz N°153-491.

**COMUNA DE PENCAHUE**

Res. E-42293 de fecha 04 de diciembre de 2023. PATRICIO EUGENIO DÍAZ ROJAS. 166749. BATUCO, CAMINO LA AGUADA. superficie de 1.630,95 m<sup>2</sup>. NORESTE: Sucésion Diaz Rojas en 29,20 metros, separado por cerco. SURESTE: Sucésion Cecilio Bravo en 69,06 metros, separado por cerco. SUROESTE: Quebrada sin Nombre que lo separa de Florindo Segundo Diaz Rojas en línea quebrada de tres parcialidades de 25,10 metros; 9,33 metros y 19,16 metros.

NOROESTE: Camino Interior que lo separa de Sucésion Diaz Rojas en línea quebrada de dos parcialidades de 8,40 metros y 30,51 metros, separado por cerco; SUR: Pedro Juan Cofré Sepúlveda en 27,03 metros, separado por cerco; OESTE: Camino Vecinal que lo separa de Juan Osvaldo Afonso Rodríguez en 37,23 metros. Rol 167-271. Fojas 522 N°883 del año 2022 (parcial), CBR de Maule.

NORESTE: Margarita Del Carmen Valenzuela Muñoz en 9,86 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje 10 Oriente A en 19,89 metros. SUROESTE: Calle 27 Sur en 10,00 metros. NOROESTE: Silvio Nancy del Rosario Sepúlveda Castro en 20,20 metros, separado por cerco. Fojas 264 N°333 año 2021 del CBR Maule (parcial). Rol Matriz N°167-37.

**COMUNA DE MAULE**

Res. E-42458 de fecha 06 de diciembre de 2023. ANA LUISA MACHUCA HENRIQUEZ. 166203. VILLA FRANCIA, CALLE 27 SUR S/N. Superficie de 198,97 m<sup>2</sup>. NORESTE: Judith del Carmen Valenzuela Muñoz en 19,86 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje 10 Oriente en 10,85 metros que lo separa de Villa Brisas del Sur; NOROESTE: Luis Oel Arenas Jaque en 23,50 metros, separado por cerco. Fojas 3567, N°1882 año 1989 del CBR de Talca (Parcial). Rol Matriz N°153-491.

RES. EXENTA N°: E-42019, 01 de Diciembre de 2023, MARÍA PAZ COFRÉ DÍAZ. 161698. SAN MIGUEL DE COLÍN, PARCELA 8, LOTE N°1. Superficie 1.009,96 m<sup>2</sup>. SITIO N°1. NORTE: Camino Vecinal que lo separa de Paula Daniela Cornejo Salas en 27,17 metros; ESTE: Sitio N°2 de Genoveva Estela Cofré Diaz en 37,31 metros, separado por cerco; SUR: Pedro Juan Cofré Sepúlveda en 27,03 metros, separado por cerco; OESTE: Camino Vecinal que lo separa de Juan Osvaldo Afonso Rodríguez en 37,23 metros. Rol 167-271. Fojas 522 N°883 del año 2022 (parcial), CBR de Maule.





RES. EXENTA N°: E-42859, 11 de diciembre de 2023, CRISTIAN MAURICIO FUENTES CONTRERAS. 151402, PAPIRUA. Superficie 323,10 m<sup>2</sup>. NORTE: Comunidad Los Piducanos en 10,36 metros, separado por cerco; ESTE: Pedro Manuel Contreras Muñoz en línea quebrada de tres parcialidades de 5,18 metros, 9,22 metros y 13,20 metros, separado por cerco; SUR: Camino Vecinal en 12,18 metros, que lo separa de Sandra Jacqueline del Carmen Soto Santander; OESTE: Cesar Francisco Herrera Molina en 28,77 metros, separado por cerco. Rol 471-16. Fojas 119 vuelta, N° 120 del año 1975 (parcial), CBR de Constitución.

#### COMUNA SAN CLEMENTE

RES. EXENTA N°: E-43112, 12 de diciembre de 2023, MARCO AURELIO GAJARDO MONTECINOS. 158428, BELLA UNIÓN. Superficie 3,16 Hás. NORESTE: Sucesión Lara Maturana en trazo GH, separado por cerco; Roberto Aurelio Orellana Prieto en trazo AB, separado por cercos y pirca y María Carolina Aguilar Casanueva en trazo CD, separado por pirca; SURESTE: María Carolina Aguilar Casanueva en trazo BC, separado por cerco y trazo DE, separado por pirca; SUROESTE: Nelly Gajardo y Otros; Sucesión Venerice Gajardo Ávila, ambos separados por cerco y Camino Vecinal, todos en trazo EF; NOROESTE: Sucesión Lara Maturana en trazo FG y trazo HA, separado por cerco. Rol 178-26.

#### COMUNA SAN RAFAEL

RES. EXENTA N°: E-41744, 30 de noviembre de 2023, LUIS AGUSTÍN SEPÚLVEDA RAMÍREZ. 174700, QUEBRADE MALA. Superficie 1.025,66 m<sup>2</sup>. NORESTE: Víctor Sepulveda Ramírez en 19,39 metros, separado por cerco; SURESTE: Camino Público de San Rafael a Pangulemito en 18,78 metros, 28,00 metros, 8,88 metros y 4,31 metros; SUROESTE: Camino Público de Pangulemito Norte a Pangulemito en 12,21 metros; Nancy Sepulveda Ramírez y Carmen Sepulveda Ramírez en línea quebrada de dos parcialidades de 28,21 metros y 29,12 metros. Rol 118-6. Fojas 125, N°96 del año 2012 (parcial), CBR de Talca (Archivo Nacional).

#### COMUNA DE PELARCO

Res. E-41909 de fecha 30 de noviembre de 2023, FELIPE ALEJANDRO YÁÑEZ ROJAS. 160020. SANTA IRENE. Superficie de 1.876,48 m<sup>2</sup>. NORTE: Pedro Cristian Rojas Martínez en línea quebrada de tres parcialidades de 36,18 metros; 2,38 metros y 33,48 metros, separado por cerco; ESTE: Jimena Victoria Rojas Martínez en 30,06 metros, separado por cerco; SUR: Jimena Victoria Rojas Martínez en 68,90 metros, separado por cerco; OESTE: Jimena Victoria Rojas Martínez en 24,20 metros, separado por cerco. NOTA: "El acceso a este predio es por mera tolerancia del predio de Jimena Victoria Rojas Martínez". Fojas 1.020 N°734 año 2007 del CBR de Talca (parcial). Rol Matrícula N° 87-126.

#### COMUNA DE PENCAHUE

Res. E-42850 de fecha 11 de diciembre de 2023 y resolución rectificatoria 2038 de fecha 14 de

diciembre de 2023. SOCIEDAD AGRÍCOLA LAS VEGAS DE POCOA LTDA. 167012. CORINTO. Superficie de 3,01 Hás. NORTE: Sucesión César Lara Mendoza, separado por cerco; ESTE: Sociedad Agrícola las Vegas de Pocoa Ltda., separado por cerco; Canal de Desague que lo separa de Sociedad Agrícola las Vegas de Pocoa Ltda. y Sociedad Agrícola las Vegas de Pocoa Ltda., separado por cerco. SUR: Canal de Desague que lo separa de Sociedad Agrícola las Vegas de Pocoa Ltda. Sin inscripción conservatoria. Rol Matrícula N°107-13.

#### COMUNA MAULE

RES. EXENTA N°: E-41706, 29 de noviembre de 2023, ALEJANDRA YANET FERNÁNDEZ LABRÁÑA. 166357, QUINIQUEUMO. Superficie 2.957,29 m<sup>2</sup>. SITIO N°2. NORESTE: Sitio N°1 de Pedro Andrés Fernández Labráña en 97,80 metros y 22,50 metros, separado por cerco; SURESTE: Sitio N°1 de Pedro Andrés Fernández Labráña en 6,80 metros, separado por cerco y Camino Público de Maule a Quiripeumo en 24,94 metros; SUROESTE: Sucesión Monterroso en línea quebrada de dos parcialidades de 43,32 metros y 84,20 metros, separado por cerco; NOROESTE: Inés Beatriz Fernández Labráña en 19,69 metros, separado por cerco. Rol 154-75. Fojas 369 vuelta N° 855 del año 1926 (parcial), CBR de Maule (Archivo Nacional).

RES. EXENTA N°: E-42852, 11 de diciembre de 2023, PABLO ANDRÉS COFRÉ DÍAZ. 161705, SAN MIGUEL DE COLIN, PARCELA 8, LOTE 9 (PARTE). Superficie 1.009,84 m<sup>2</sup>. SITIO N°3. NORTE: Camino Vecinal que lo separa de Paula Daniela Cornejo Salas y Celso Antonio Vásquez Suazo en 26,99 metros; ESTE: Sitio N°4 de Pedro Antonio Cofré Diaz en 37,37 metros, separado por cerco; SUR: Pedro Juan Cofré Sepúlveda en 27,17 metros, separado por cerco; OESTE: Sitio N°2 de Genoveva Estela Cofré Diaz en 37,24 metros, separado por cerco. Rol 167-271. Fojas 522 N°883 del año 2022 (parcial), CBR de Maule.

RES. EXENTA N°: E-42024, 01 de diciembre de 2023, CLAUDIA GUILLERMINA ALICIA COFRÉ DÍAZ. 161691, SAN MIGUEL DE COLIN, PARCELA 8, LOTE 9 (PARTE). Superficie 1.025,13 m<sup>2</sup>. SITIO N°6. NORTE: Sitio N°5 de Lucy Elvira Cofré Diaz en 36,33 metros, separado por cerco; ESTE: Ricardo José Morales Pizarro en 28,05 metros, separado por cerco; SUR: Sitio N°7 de Claudia Andrea Cofré Diaz en 36,40 metros, separado por cerco; OESTE: Camino Interior que lo separa de Pedro Juan Cofré Sepúlveda y Sitio N°4 de Pedro Antonio Cofré Diaz en 28,36 metros, separado por cerco. Rol 167-271. Fojas 522 N°883 del año 2022 (parcial), CBR de Maule.

#### COMUNA CUREPTO

RES. EXENTA N°: E-42851, 11 de diciembre de 2023, OMAR ROLANDO GUERRERO GUERRERO. 166340, DOCAMÁVIDA. Superficie 5 Hás. LOTE "A". Superficie: 0,73 Hás. NORTE: Camino Público de Curepto a Constantiú; ESTE: Pedro Poblete Alvarado y Otro, separado por cerco; SUR: Canal de Riego que lo separa de Lote "b" de la misma propiedad en línea quebrada; OESTE: Sucesión Velasco, separado por cerco. LOTE "B". Superficie: 4,27 Hás. NORTE: Canal de Riego que lo separa de Lote "a" de la misma propiedad y Pedro Poblete Alvarado y Otro en línea quebrada comprendida en trazo AB respectivamente; ESTE: Sucesión Velasco en línea quebrada comprendida en trazo BC, separado por cerco; SUR: Sucesión Esperanza Ahumada en línea quebrada comprendida en trazo CD y trazo EF, separado por cerco; OESTE: Sucesión Esperanza Ahumada en línea quebrada comprendida en trazo DE, y Sucesión Velasco en trazo FA, ambos separados por cerco.

#### COMUNA LINARES

RES. EXENTA N°: E-41990, 01 de diciembre de 2023, MARIO EZQUEL FIGUEROA BECERRA. 172333, VEGA ANCOA. Superficie 1.282,02 m<sup>2</sup>. NORTE: Pedro Caniguan Chequecoy en 19,75 metros, separado por cerco; ESTE: Camino Vecinal en línea quebrada de dos parcialidades de 22,97 metros y 37,26 metros que lo separa de Esteban Muñoz Ibáñez; SUR: Claudia Rivera Pinchulef en 22,91 metros, separado por cerco; OESTE: Osvaldo Cabezas Bustamante

Guillermina Alicia Cofré Diaz en 37,42 metros; SUR: Pedro Juan Cofré Sepúlveda en 14,94 metros, separado por cerco; OESTE: Sitio N°3 de Pablo Andrés Cofré Diaz en 37,37 metros, separado por cerco.

RES. EXENTA N°: E-41639, 29 de noviembre de 2023, MARÍA BERNARDITA RAMIREZ CASTRO. 166797, VILLASECA S/N. Superficie 1.100,97 m<sup>2</sup>. NORTE: Camino Vecinal en 17,71 metros, que lo separa de Juan Castro Morales; ESTE: Gabriel Ramírez Castro en 64,76 metros, separado por cerco; SUR: Camino Vecinal en 16,89 metros, que lo separa de Justo Farías Castro y de Juana Farias Castro; OESTE: Marcelo Ramírez Castro en 64,18 metros, separado por cerco. Rol 203-82. Fojas 165 N°157 del año 2022 (parcial), CBR de Curepto.

RES. EXENTA N°: E-42209, 04 de diciembre de 2023, LUCY ELVIRA DEL CARMEN COFRÉ DÍAZ. 161702, SAN MIGUEL DE COLIN, PARCELA 8, LOTE 9 (PARTE). Superficie 1.016,11 m<sup>2</sup>. SITIO N°5. NORTE: Camino Vecinal que lo separa de Isaías Valdés Avendaño en 36,10 metros; ESTE: Ricardo José Morales Pizarro en 28,17 metros, separado por cerco; SUR: Sitio N°6 de Guillermina Alicia Cofré Diaz en 36,33 metros, separado por cerco; OESTE: Camino Interrior que lo separa de Sito N°4 de Pedro Antonio Cofré Diaz en 26,97 metros. Rol 167-271. Fojas 522 N°883 del año 2022 (parcial), CBR de Maule.

RES. EXENTA N°: E-42852, 11 de diciembre de 2023, PABLO ANDRÉS COFRÉ DÍAZ. 161705, SAN MIGUEL DE COLIN, PARCELA 8, LOTE 9 (PARTE). Superficie 1.009,84 m<sup>2</sup>. SITIO N°3. NORTE: Camino Vecinal que lo separa de Josefina Florita González Farías en 16,92 metros; NOROESTE: Gabriel de las Mercedes Ramírez Castro en 65,71 metros, separado por cerco. Rol 203-82. Fojas 165 N°157 del año 2022 (parcial), CBR de Curepto.

RES. EXENTA N°: E-42857, 11 de diciembre de 2023, JAIME JOSE ROJAS VALENZUELA. 158242, MACAL. Superficie 57,03 Hás. NORTE: Estero Grande que lo separa de Josefina Salas y Celso Antonio Vásquez Suazo en 26,99 metros; ESTE: Sitio N°4 de Pedro Antonio Cofré Diaz en 37,37 metros, separado por cerco; SUR: Pedro Juan Cofré Sepúlveda en 27,17 metros, separado por cerco; OESTE: Sitio N°2 de Genoveva Estela Cofré Diaz en 37,24 metros, separado por cerco. Rol 167-271. Fojas 522 N°883 del año 2022 (parcial), CBR de Maule.

RES. EXENTA N°: E-42302, 04 de diciembre de 2023, CLAUDIA GUILLERMINA ALICIA COFRÉ DÍAZ. 161691, SAN MIGUEL DE COLIN, PARCELA 8, LOTE 9 (PARTE). Superficie 1.043,74 m<sup>2</sup>. SITIO N°7. NORTE: Camino Interrior en 6,98 metros y Sitio N°6 de Guillermina Alicia Cofré Diaz en 36,40 metros, separado por cerco; ESTE: Ricardo José Morales Pizarro en 28,05 metros, separado por cerco; SUR: Sitio N°7 de Claudia Andrea Cofré Diaz en 36,40 metros, separado por cerco; OESTE: Camino Interior que lo separa de Pedro Juan Cofré Sepúlveda y Sitio N°4 de Pedro Antonio Cofré Diaz en 28,36 metros, separado por cerco. Rol 167-271. Fojas 522 N°883 del año 2022 (parcial), CBR de Maule.

RES. EXENTA N°: E-42857, 11 de diciembre de 2023, JAIME JOSE ROJAS VALENZUELA. 158242, MACAL. Superficie 57,03 Hás. NORTE: Estero Grande que lo separa de Josefina Salas y Celso Antonio Vásquez Suazo en 26,99 metros; ESTE: Sitio N°2 de Genoveva Estela Cofré Diaz en 37,24 metros, separado por cerco. Rol 167-271. Fojas 522 N°883 del año 2022 (parcial), CBR de Maule.

RES. EXENTA N°: E-42302, 04 de diciembre de 2023, CLAUDIO ANDREA COFRÉ DÍAZ. 161710, SAN MIGUEL DE COLIN, PARCELA 8, LOTE 9 (PARTE). Superficie 1.043,74 m<sup>2</sup>. SITIO N°7. NORTE: Camino Interrior en 6,98 metros y Sitio N°6 de Guillermina Alicia Cofré Diaz en 36,40 metros, separado por cerco; ESTE: Ricardo José Morales Pizarro en 28,05 metros, separado por cerco; SUR: Sitio N°7 de Claudia Andrea Cofré Diaz en 36,40 metros, separado por cerco; OESTE: Camino Interior que lo separa de Pedro Juan Cofré Sepúlveda y Sitio N°4 de Pedro Antonio Cofré Diaz en 28,36 metros, separado por cerco. Rol 167-271. Fojas 522 N°883 del año 2022 (parcial), CBR de Maule.

RES. EXENTA N°: E-42851, 11 de diciembre de 2023, OMAR ANTONIO BASCUR GONZÁLEZ. 175346, SAN GABRIEL. Superficie 392,70 m<sup>2</sup>. NORTE: Eva Bascur González en 11,98 metros, separado por cerco; ESTE: Eva Bascur González en 66,27 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Vecinal que lo separa de Ernesto Norambuena Quijano; OESTE: Lorena Norambuena Quijano en 40,44 metros, separado por cerco. Rol 553-757. Fojas 3.148, N°5.316 del año 2016 (parcial), CBR de Parral (total). Rol Matrícula N°521-14.

#### COMUNA YERBAS BUENAS

RES. EXENTA N°: E-41862, 30 de noviembre de 2023, JAIME ANTONIO BASCUR GONZÁLEZ. 175346, SAN GABRIEL. Superficie 392,70 m<sup>2</sup>. NORTE: Eva Bascur González en 11,98 metros, separado por cerco; ESTE: Eva Bascur González en 66,27 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Vecinal que lo separa de Ernesto Norambuena Quijano; OESTE: Lorena Norambuena Quijano en 40,44 metros, separado por cerco. Rol 553-757. Fojas 3.148, N°5.316 del año 2016 (parcial), CBR de Parral (total). Rol Matrícula N°521-14.

RES. EXENTA N°: E-42209, 04 de diciembre de 2023, OMAR ANTONIO GUTIÉRREZ MOLINA. 178633, CAMINO LA FAJA S/N. Superficie 0,88 Hás. LOTE "A". Superficie: 0,66 Hás. NORTE: Camino Público de Putagán a Yerbas Buenas, y Omar Gutiérrez Cifuentes, separado por cerco; ESTE: Sucesión Rubén Antúnez Ibáñez, separado por cerco; SUR: Canal Sin Nombre en 14,93 metros, separado por cerco; SURESTE: Oscar Osse Palma en 27,24 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Interior que lo separa de Omar Antonio González en 15,25 metros; NOROESTE: Adrián Antonio González González en 25,95 metros, separado por cerco. Rol 163-76. Fojas 762 vuelta N°1.279 del año 2019 (parcial), CBR de Linares.

RES. EXENTA N°: E-42857, 11 de diciembre de 2023, JAIME JOSE ROJAS VALENZUELA. 158242, MACAL. Superficie 57,03 Hás. NORTE: Estero Grande que lo separa de Josefina Salas y Celso Antonio Vásquez Suazo en 26,99 metros; ESTE: Camino Interrior en 6,98 metros y Sitio N°6 de Guillermina Alicia Cofré Diaz en 36,40 metros, separado por cerco; SUR: Pedro Juan Cofré Sepúlveda en 27,17 metros, separado por cerco; OESTE: Sitio N°2 de Genoveva Estela Cofré Diaz en 37,24 metros, separado por cerco. Rol 167-271. Fojas 522 N°883 del año 2022 (parcial), CBR de Maule.

RES. EXENTA N°: E-42857, 11 de diciembre de 2023, JAIME JOSE ROJAS VALENZUELA. 158242, MACAL. Superficie 57,03 Hás. NORTE: Estero Grande que lo separa de Josefina Salas y Celso Antonio Vásquez Suazo en 26,99 metros; ESTE: Camino Interrior en 6,98 metros y Sitio N°6 de Guillermina Alicia Cofré Diaz en 36,40 metros, separado por cerco; SUR: Pedro Juan Cofré Sepúlveda en 27,17 metros, separado por cerco; OESTE: Sitio N°2 de Genoveva Estela Cofré Diaz en 37,24 metros, separado por cerco. Rol 167-271. Fojas 522 N°883 del año 2022 (parcial), CBR de Maule.

RES. EXENTA N°: E-42857, 11 de diciembre de 2023, JAIME JOSE ROJAS VALENZUELA. 158242, MACAL. Superficie 57,03 Hás. NORTE: Estero Grande que lo separa de Josefina Salas y Celso Antonio Vásquez Suazo en 26,99 metros; ESTE: Camino Interrior en 6,98 metros y Sitio N°6 de Guillermina Alicia Cofré Diaz en 36,40 metros, separado por cerco; SUR: Pedro Juan Cofré Sepúlveda en 27,17 metros, separado por cerco; OESTE: Sitio N°2 de Genoveva Estela Cofré Diaz en 37,24 metros, separado por cerco. Rol 167-271. Fojas 522 N°883 del año 2022 (parcial), CBR de Maule.

#### COMUNA CAUQUENES

RES. EXENTA N°: E-43362, 13 de diciembre de 2023, WALDO EVANGELISTA YÁÑEZ PÉREZ. 179165, CAMINO A HUALVE KM. 15. PREDIO SAN BENITO. Superficie 23,04 Hás. NORTE: Sucesión Espinosa Yáñez, separado por cerco; ESTE: Cecilia Yáñez Pérez en línea quebrada, separado por cerco; SUR: Camino Público de Quelle a Cauquenes, Cecilia Yáñez Pérez en línea quebrada, separado por cerco; OESTE: Sucesión Rubén Antúnez Ibáñez, separado por cerco; LOTE "B". Superficie: 0,22 Hás. NORTE: Canal Sin Nombre en línea sinuosa de 11,22 metros, 21,75 metros, 20,12 metros, 7,37 metros, 12,28 metros, 14,22 metros, 35,07 metros, 8,61 metros y 9,63 metros, que lo separa de Lote "A" de la misma propiedad; ESTE: Sucesión Rubén Antúnez Ibáñez en 4,55 metros, separado por cerco; SUR: Sucesión Rubén Antúnez Ibáñez en 10,55 metros, separado por cerco. Rol 151-12. Fojas 3.283, N°5.247 del año 2009, CBR de Linares.

RES. EXENTA N°: E-43363, 13 de diciembre de 2023, RAQUEL ENCARNACIÓN EULUFI MEDEL. 178794, MIRAFLORES. Superficie 9,19 Hás. NORTE: Fernando Vidal Alvarado en trazo A-B y Sucesión Tránsito Reyes en trazo C-D y Raquel Eulufi Medel en trazo E-F, ambos separados por cerco; SURESTE: Sucesión Tránsito Reyes en trazo A-B y Raquel Eulufi Medel en trazo E-F, ambos separados por cerco; NOROESTE: Raquel Eulufi Medel en trazo D-E y trazo F-G, separado por cerco; NOROESTE: Raquel Eulufi Medel en trazo G-A, separado por cerco. Rol 530-9.

RES. EXENTA N°: E-42292, 04 de diciembre de 2023, GUILLERMO ANTONIO BARRIENTOS FIGUEROA. 167214, CATILLO, HUJUELA N°3 LOTE N°5 (PARTE). Superficie 690,72 m<sup>2</sup>. NORTE: Mima Alfaro González en 15,47 metros, separado por cerco; ESTE: Camino Vecinal en 40,76 metros que lo separa de Forestal Mininco S.A.; SUR: Camino Interior en línea quebrada de dos parcialidades de 5,10

metros y 14,31 metros; María Ávila Viluela en 28,35 metros; Luis González Montes en 14,94 metros y Johana Valeska Gómez Vásquez en 2,67 metros, todos separados por cerco. Rol 553-687. Fojas 97 vuelta N° 167 del año 2016 y a fojas 300, N° 488 del año 2008 (parcial), CBR de Parral.

RES. E-43111 de fecha 12 de diciembre de 2023, JOSSELIN VALESKA GUTIÉRREZ SOTO. 166411, LA ORILLA, EL NISPERO. Superficie de 4.705,15 m<sup>2</sup>. NORESTE: Canal Porvenir en 25,09 metros; SURESTE: Sucesión Castillo Castillo en 201,50 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Público de La Orilla a Los Cuarteles en 26,29 metros; NOROESTE: Yolanda Del Carmen Castillo Castillo en línea quebrada de 201,41 metros y 2,06 metros, separado por cerco; Fojas 3.507, N°2005 año 2011 del CBR de Parral (total). Rol Matrícula N°521-14.

#### COMUNA YERBAS BUENAS

RES. EXENTA N°: E-42525, 06 de diciembre de 2023, GUSTAVO ANTONIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. 167797, ORILLA DE MAULE. Superficie 376,33 m<sup>2</sup>. NORTE: Eva Bascur González en 11,98 metros, separado por cerco; ESTE: Eva Bascur González en 1,03 metros y Beatriz Bascur González en línea quebrada de 16,63 metros y 11,35 metros, ambos separados por cerco; SUROESTE: Camino Interior que lo separa de Omar Antonio González en 15,25 metros; NOROESTE: Adrián Antonio González González en 25,95 metros, separado por cerco. Rol 166-87. Fojas 9.592 N° 1.610 del año 1986 (parcial), CBR de Linares.

#### COMUNA CAUQUENES

RES. EXENTA N°: E-43362, 13 de diciembre de 2023, WALDO EVANGELISTA YÁÑEZ PÉREZ. 179165, CAMINO A HUALVE KM. 15. PREDIO SAN BENITO. Superficie 23,04 Hás. NORTE: Sucesión Espinosa Yáñez, separado por cerco; ESTE: Cecilia Yáñez Pérez en línea quebrada, separado por cerco; SUR: Camino Público de Quelle a Cauquenes, Cecilia Yáñez Pérez en línea quebrada, separado por cerco; OESTE: Sucesión Tránsito Reyes en trazo A-B y Raquel Eulufi Medel en trazo E-F, ambos separados por cerco; SURESTE: Sucesión Tránsito Reyes en trazo C-D y Raquel Eulufi Medel en trazo E-F, ambos separados por cerco; NOROESTE: Raquel Eulufi Medel en trazo D-E y trazo F-G, separado por cerco; NOROESTE: Raquel Eulufi Medel en trazo G-A, separado por cerco. Rol 530-9.

RES. EXENTA N°: E-43363, 13 de diciembre de 2023, RAQUEL ENCARNACIÓN EULUFI MEDEL. 178794, MIRAFLORES. Superficie 9,19 Hás. NORTE: Fernando Vidal Alvarado en trazo A-B y Sucesión Tránsito Reyes en trazo C-D y Raquel Eulufi Medel en trazo E-F, ambos separados por cerco; SURESTE: Sucesión Tránsito Reyes en trazo A-B y Raquel Eulufi Medel en trazo E-F, ambos separados por cerco; NOROESTE: Raquel Eulufi Medel en trazo D-E y trazo F-G, separado por cerco; NOROESTE: Raquel Eulufi Medel en trazo G-A, separado por cerco. Rol 530-9.